



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## Datos Del Expediente:

<b>ACTA DE Ayuntamiento Pleno</b>		
Unidad Tramitadora: ACTAS - YHL		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
2818/2024	ACT18I0LA	
 570P2W4V1T4K116H11D1		

## ACTA

De la sesión Ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno.

### Nº 3, de 27 de marzo de 2024

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Castrillón, en la fecha, hora, y con el carácter que se indica, se reúne el Ayuntamiento Pleno, y en primera convocatoria con asistencia de los/las señores/as que a continuación se relacionan:

**DIA:** 27-03-2024

**HORA:** nueve horas y treinta minutos

**CARÁCTER:** Ordinaria

### **ALCALDÍA-PRESIDENCIA:**

D/D<sup>a</sup> JESÚS ELOY ALONSO PRIETO

### **CONCEJALES/AS ASISTENTES:**

D<sup>a</sup> NURIA GONZÁLEZ-NUEVO VÁZQUEZ (PP)  
D. GUSTAVO PRIETO BUSTO(PP)  
D. MARCO ANTONIO FERNÁNDEZ SOLAR (PP)  
D<sup>a</sup> MARÍA ANGELINA GONZALEZ-CARBAJAL MANTILLA (PP)  
D<sup>a</sup> ROSA MARÍA RUBIO DOMÍNGUEZ (PP)  
D. JOSÉ IGNACIO MENÉNDEZ GONZÁLEZ (PP)  
D<sup>a</sup> MARÍA LOURDES LÓPEZ GONZÁLEZ (PP)  
D<sup>a</sup> SANDRA MANTECA DUQUE (PP)  
D<sup>a</sup> YASMINA LÓPEZ TRIGUERO (IU-MÁS PAÍS-IAS)  
D. LAUREANO LÓPEZ RIVAS (IU-MÁS PAÍS-IAS)  
D<sup>a</sup> NOEMÍ MARTÍN GONZÁLEZ (IU-MÁS PAÍS-IAS)  
D<sup>a</sup> MARÍA DEL MAR GONZALEZ IGLESIAS (IU-MÁS PAÍS-IAS)  
D. ROBERTO SANTIAGO SAIZ (IU-MÁS PAÍS-IAS)  
D. IVÁN JOSÉ LÓPEZ REGUERO (PSOE)  
D<sup>a</sup> MARTINA MONTSERRAT SAMPEDRO GONZÁLEZ (PSOE)  
D<sup>a</sup> JOSÉ LUIS DÍAZ LÓPEZ (PSOE)  
D<sup>a</sup> BEATRIZ MAYO MANGUE (PSOE)  
D<sup>a</sup> JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ ARIAS (PSOE)  
D. RAFAEL RICARDO GONZÁLEZ GALLEGU (VOX)  
D. JOSÉ JORGE ANES RODRÍGUEZ (VOX)

### **INTERVENCIÓN MUNICIPAL:**

D/D<sup>a</sup> MARÍA ASUNCIÓN SAMPEDRO VELASCO  
(R. nº 2269 de fecha 12-09-2023)



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## SECRETARÍA GENERAL:

D/D<sup>a</sup> MARÍA PAZ GONZÁLEZ GONZÁLEZ

## NO ASISTEN:

D/D<sup>a</sup> NOELIA DE LUCAS ALVAREZ, Interventora municipal.

Abierta la sesión por orden de la Presidencia se pasa al examen de los puntos comprendidos en el Orden del Día de la convocatoria y que son los siguientes:

### 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA CON FECHA 23 DE FEBRERO (ACTA 2/2024)

Abierto este punto del Orden del Día, la Alcaldía – Presidencia preguntó a los miembros de la Corporación si existía alguna observación que formular al acta de fecha 23 de febrero, (Acta ordinaria nº 2/2024), que ha sido distribuida con la convocatoria, la cual quedó aprobada por unanimidad de los veintiún Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.

-----

**INTERVENCIONES:** Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 27 marzo 2024"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

### 2.- EXPT. 462/2024 - RESOLUCIONES JUDICIALES: DAR CUENTA

Abierto el tratamiento de este asunto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta de las siguientes Resoluciones Judiciales:

**ORDEN:** Contencioso-Administrativo.

**SENTENCIA**

**FECHA:** 12 de diciembre de 2022

**ORGANO:** JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE OVIEDO

**PROCEDIMIENTO:** Procedimiento ordinario nº 130/2022 a instancia de L.G.S.P., contra la falta de expedición por el Ayuntamiento de Castrillón del certificado acreditativo de la estimación por silencio positivo de la solicitud de licencia de segregación de fincas (expt. 781/2012).

**FALLO:** Se estima el recurso contencioso administrativo y se condena al Ayuntamiento de Castrillón a expedir certificado de la estimación por silencio administrativo positivo, de la licencia de parcelación solicitada en fecha 9 de mayo de 2012, tramitada en el expediente municipal 781/2012. Con expresa imposición de costas procesales al Ayuntamiento de Castrillón, limitadas a 300€, IVA incluido. Cabe recurso de apelación.

**ORDEN:** Contencioso-Administrativo.

**SENTENCIA:** 34/2024

**FECHA:** 22 de febrero de 2024

**ORGANO:** JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 6 DE OVIEDO



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

**PROCEDIMIENTO:** Procedimiento abreviado nº 24/2023 a instancia de S.P.M., contra la desestimación presenta por silencio administrativo de reclamación por responsabilidad patrimonial formulada frente al Ayuntamiento de Castrillón (expt. 2849/2023)

**FALLO:** Se desestima el recurso contencioso-administrativo, sin que proceda la imposición de costas. No cabe recurso ordinario alguno.

**ORDEN:** Contencioso-Administrativo.

**SENTENCIA:** 26/2024

**FECHA:** 22 de febrero de 2024

**ORGANO:** JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 DE OVIEDO

**PROCEDIMIENTO:** Procedimiento abreviado nº 138/2023 a instancia de P.S.L., contra la inactividad del Ayuntamiento de Castrillón frente a solicitud de obras ejecutadas y no liquidadas en la ejecución de una Sala Polivalente en el Centro Municipal Agüil (Tercera Fase) en Salinas (expt. 1928/2020).

**FALLO:** Se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo declarando que, frente a solicitud presentada el 28 de marzo de 2023, por las obras ejecutadas y no liquidadas en relación con la ejecución de una Sala Polivalente en el Centro Municipal Agüil (Tercera Fase) en Salinas, por el Ayuntamiento de Castrillón se ha incurrido en inactividad en el pago de los excesos de mediciones de obra y acopio de materiales en el contrato suscrito para la ejecución de una Sala Polivalente del Centro Municipal Agüil. Reconoce el derecho de Promogrado S.L. a que se le abone por el Ayuntamiento de Castrillón la cantidad de 19.625,43€, con sus intereses legales. No se realiza especial pronunciamiento en cuanto a las costas.

**ORDEN:** Contencioso-Administrativo.

**SENTENCIA:** 40/2024

**FECHA:** 14 de febrero de 2024

**ORGANO:** JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 4 DE OVIEDO

**PROCEDIMIENTO:** Procedimiento abreviado nº 120/2023 a instancia de M.D.C., contra la desestimación presunta de la reclamación por responsabilidad patrimonial presentada (expt. 4399/2022).

**FALLO:** Se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo por valor de 965,13€ más los intereses legales. Sin imposición de costas. No cabe recurso alguno en vía ordinaria.

**ORDEN:** Contencioso-Administrativo.

**SENTENCIA:** 208/2024

**FECHA:** 6 de marzo de 2024

**ORGANO:** TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ASTURIAS

**PROCEDIMIENTO:** Recurso de apelación 259/2023 a instancia de M.E.G.H., frente a Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Oviedo, de fecha 18 de octubre de 2023 (autos de P.O. 208/2022), por la que se desestima "el recurso contencioso administrativo interpuesto por M.E.G.H. contra el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Castrillón, de 29 de septiembre de 2022, que denegaba la concesión de licencia urbanística de obras para la ejecución de reforma y ampliación de vivienda en Salinas, C/ Alejandro Casona nº 22 (expt. 1926/2020).



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

**FALLO:** Se desestima el recurso de apelación, con expresa imposición de costas procesales a la apelante, limitadas a 400€. Cabe recurso de casación ante el Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.

**ORDEN:** Contencioso-Administrativo.

**SENTENCIA:** 156/2024

**FECHA:** 21 de febrero de 2024

**ORGANO:** TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ASTURIAS.

**PROCEDIMIENTO:** Recurso de apelación nº 217/2023 a instancia de J.M.P.Z., contra el auto dictado por el Juzgado de lo contencioso-administrativo nº 2 de Oviedo el 1 de septiembre de 2023 por el que se tuvo por finalizado el incidente de ejecución forzosa acordado por auto de 28 de febrero de 2022, por cumplimiento de sentencia firme nº 874/2021, dictada por la Sala de este TSJ de Asturias, el 27 de septiembre de 2021 (Ap. 205/2021) y con auto de aclaración de 6 de octubre de 2021, con archivo de las actuaciones (expt. 1928/2020)

**FALLO:** Se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo que se limita a revocar el auto apelado y la declaración de terminación del incidente de ejecución y archivo, y declarar que la ejecución total y exacta de la sentencia requiere la acreditación del Ayuntamiento de Castrillón de la remisión a la CUOTA del expediente completo, acompañado de las alegaciones presentadas con su valoración. No se realiza especial pronunciamiento en cuanto a las costas. Cabe interponer recurso de casación ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

**ORDEN:** Contencioso-Administrativo.

**AUTO:** 31/2024

**FECHA:** 8 de marzo de 2024

**ORGANO:** JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 6 DE OVIEDO

**PROCEDIMIENTO:** Procedimiento ordinario 158/2023, a instancia de M.I.A.A. contra el Auto del Concejal Delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de Castrillón, de fecha 16 de febrero de 2023, por el que se le requirió, con apercibimiento de tenerla por desistida de la solicitud de licencia de obras de rehabilitación de vivienda, para presentar modificado de proyecto que recoja la eliminación del cierre existente y la ejecución de otro que guarde respecto de los viarios que linda la finca, las distancias indicadas en el acuerdo recurrido, con cesión gratuita al Ayuntamiento de la parte de la finca comprendida entre el cierre actual y el nuevo que se ordena ejecutar; y la desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de reposición presentado contra dicho acuerdo (expt. 4739/2022).

**FALLO:** Se acuerda la terminación del procedimiento por satisfacción extraprocesal a la parte recurrente. No procede la imposición de costas. Cabe interponer recurso de reposición.

-----

**INTERVENCIONES:** No se producen.

**Queda enterado el Pleno Corporativo.**

**3.- EXPT. 1401/2024 - EXPT. 376/2024 - EXPT. 377/2024 - LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO AÑO 2023: DAR CUENTA - AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN**



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

- PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES CULTURALES
- PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta de los dictámenes adoptados por la Comisión Informativa competente, cuyo texto se transcribe:

*"PRIMERO - ÓRGANO: Comisión Informativa de Gobernanza  
SESIÓN: 3 (ordinaria)  
FECHA: (22-03-2024 )- 22 de marzo de 2024 ,  
ASUNTO: EXPT. 1401/2024 - LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO AÑO 2023: DAR CUENTA*

*Se da cuenta de la propuesta del Concejal de fecha 15-03-2024 :*

*"ÚNICO. Dar cuenta de la Resolución del Alcalde-Presidente de fecha 12 de marzo de 2024 (AYT/ALC/709/2024) por la que se aprueba la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Castrillón del ejercicio 2.023.  
Documento con Código Aupac GIN18I1JM."*

*Intervenciones: Se abre un breve turno de debate.*

*Queda enterada la Comisión Informativa.*

-----  
*"SEGUNDO - ÓRGANO: Comisión Informativa de Gobernanza  
SESIÓN: 3 (ordinaria)  
FECHA: (22-03-2024 )- 22 de marzo de 2024 ,  
ASUNTO: EXPT. 1401/2024 - LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO AÑO 2023: DAR CUENTA*

*Se da cuenta de la propuesta del Concejal de fecha 15-03-2024 :*

*"ÚNICO. Dar cuenta de la Resolución del Alcalde-Presidente de fecha 12 de marzo de 2024 por la que se aprueba la Liquidación del Presupuesto del Patronato Municipal de Actividades Culturales del ejercicio 2.023.  
Documento con Código Aupac CUL18I0FQ."*

*Intervenciones: Se abre un breve turno de debate.*

*Queda enterada la Comisión Informativa."*

-----  
*"TERCERO - ÓRGANO: Comisión Informativa de Gobernanza  
SESIÓN: 3 (ordinaria)  
FECHA: (22-03-2024 )- 22 de marzo de 2024 ,  
ASUNTO: EXPT. 1401/2024 - LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO AÑO 2023: DAR CUENTA*

*Se da cuenta de la propuesta del Concejal de fecha 15-03-2024 :*

*"ÚNICO. Dar cuenta de la Resolución del Alcalde-Presidente de fecha 12 de marzo de 2024 por la que se aprueba la Liquidación del Presupuesto del Patronato Municipal de Actividades Deportivas del ejercicio 2.023.  
Documento con Código Aupac DEP18I0FG."*

*Intervenciones: Se abre un breve turno de debate.*

*Queda enterada la Comisión Informativa."*



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

**INTERVENCIONES:** Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 27 marzo 2024"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

**Queda enterado en Pleno Corporativo.**

### **4.- EXPT. 2013/2021.- CALCULO DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. 4º TRIMESTRE 2023. DAR CUENTA**

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta del dictamen adoptado por la Comisión Informativa competente, cuyo texto se transcribe:

*ÓRGANO: Comisión Informativa de Gobernanza*

*SESIÓN: 3 (ordinaria)*

*FECHA: (22-03-2024 )- 22 de marzo de 2024 ,*

*ASUNTO: EXPT. 2013/2021 - CALCULO PERIODO MEDIO DE PAGO CONSOLIDADO 2021-2023. 4º TRIMESTRE 2023*

*Se da cuenta de la propuesta del Concejal de fecha 19-03-2024 :*

*"ÚNICO: Dar cuenta del cálculo del periodo medio de pago consolidado de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera según la documentación obrante en el expediente. 4º Trimestre 2023."*

*Queda enterada la Comisión Informativa.*

-----

**INTERVENCIONES:** No se producen.

**Queda enterado el Pleno Corporativo.**

### **5.- EXPT. 1411/2024: PLANES PRESUPUESTARIOS A MEDIO PLAZO. AÑOS 2025-2027: DAR CUENTA**

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta del dictamen adoptado por la Comisión Informativa competente, cuyo texto se transcribe:

*"ÓRGANO: Comisión Informativa de Gobernanza*

*SESIÓN: 3 (ordinaria)*

*FECHA: (22-03-2024 )- 22 de marzo de 2024*

*ASUNTO: EXPT. 1411/2024 - PLANES PRESUPUESTARIOS A MEDIO PLAZO. AÑOS: 2025-2027: DAR CUENTA*

*Se da cuenta de la propuesta del Concejal de fecha 15-03-2024 :*



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

*"ÚNICO.- Dar cuenta de la Resolución del Alcalde-Presidente de fecha 4 de marzo de 2023 (AYT/ALC/650/2024) por la que se aprueban los planes presupuestarios a medio plazo de los ejercicios 2.025-2.027, con Código de Documento Aupac GIN18I1CY).*

*Los marcos presupuestarios aprobados han sido remitidos al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a través de medios telemáticos, de acuerdo con lo previsto en la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de información previstas en la LO 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera."*

*Queda enterada la Comisión Informativa."*

-----

**INTERVENCIONES:** Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 27 marzo 2024"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

**Queda enterado en Pleno Corporativo.**

### **6.- EXPT. 2504/2024 - SUMINISTRO DE INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL - EJECUCIÓN TRIMESTRAL PRESUPUESTO 2023: DAR CUENTA**

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta del dictamen adoptado por la Comisión Informativa competente, cuyo texto se transcribe:

*"ÓRGANO: Comisión Informativa de Gobernanza*

*SESIÓN: 3 (ordinaria)*

*FECHA: (22-03-2024) - 22 de marzo de 2024 ,*

*ASUNTO: EXPT. 2504/2024 - SUMINISTRO INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA GENERAL DE FINANCIACION AUTONOMICA Y LOCAL. EJECUCION TRIMESTRAL PRESUPUESTO 2023: DAR CUENTA*

*Se da cuenta de la propuesta del Concejal de fecha 19-03-2024 :*

*"ÚNICO.- Dar cuenta de que ha sido remitida al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a través de medios telemáticos, de acuerdo con lo previsto en la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de información previstas en la LO 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la siguiente información:*

- 1. Prórroga del presupuesto del ejercicio 2023 al ejercicio 2024*
- 2. Ejecución trimestral Presupuesto del ejercicio 2023. Primer trimestre.*
- 3. Ejecución trimestral Presupuesto del ejercicio 2023. Segundo trimestre.*
- 4. Ejecución trimestral Presupuesto del ejercicio 2023. Cuarto trimestre.*
- 5. Variación neta de activos financieros a 31 de diciembre de 2023."*

*Queda enterada la Comisión Informativa."*

-----



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

**INTERVENCIONES:** No se producen.

**Queda enterado el Pleno Corporativo.**

## 7.- EXPT. 2244/2024 - PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES: 2024-2026

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta del dictamen adoptado por la Comisión Informativa competente, cuyo texto se transcribe:

*"ÓRGANO: Comisión Informativa de Gobernanza*

*SESIÓN: 3 (ordinaria)*

*FECHA: (22-03-2024 )- 22 de marzo de 2024 ,*

*ASUNTO: EXPT. 2244/2024 - PLAN ESTRATEGICO DE SUBVENCIONES : 2024-2026*

*Se da cuenta de la propuesta del Concejal de fecha 19-03-2024 :*

### *"PROPUESTA DE ACUERDO PLENARIO*

*En relación con el expediente de referencia relativo a la Aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Castrillón y teniendo en cuenta que la figura del plan estratégico de subvenciones tiene su regulación jurídica general en el artículo 8 de la Ley 38/2003, precepto que tiene cumplido desarrollo en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la referida Ley General de Subvenciones. Esta normativa tiene como objetivo fundamental que la actividad pública, tradicionalmente conocida como de fomento y promoción, se desarrolle dentro de los parámetros que la propia ley impone, estableciendo los mecanismos adecuados para su control previo y evaluación posterior, sobre la base de los siguientes objetivos básicos:*

- Favorecer el fomento de la actividad de interés público y general que realiza la sociedad civil estructurada.*
- Fomentar la promoción e inclusión social, profesional y laboral de los individuos mediante ayudas económicas a aquellos ciudadanos que se encuentren en determinadas situaciones de vulnerabilidad social. Y para ello, la ley obliga al sometimiento de esta actividad a los principios de:*
  - Publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación.*
  - Eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados por la Administración otorgante.*
  - Control de la discrecionalidad administrativa.*
  - Eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.*

*Asimismo, la ley introduce, como elemento de gestión e instrumento para la mejora de la eficacia en las actuaciones de las Administraciones Públicas, la necesidad de elaborar, en cada administración, un Plan Estratégico de Subvenciones, que permita relacionar los objetivos a alcanzar y los efectos que se pretenden conseguir, con los costes previstos y su financiación, con objeto de adecuar las necesidades públicas a cubrir mediante las subvenciones con los recursos disponibles y todo ello con carácter previo a la concesión.*

*El Tribunal Supremo en la sentencia de su Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo, de fecha 26 de junio de 2012, señala que el plan estratégico tiene carácter previo al establecimiento de cualquier subvención; y el precepto (artículo 8 referido) es imperativo y categórico. El Reglamento ejecutivo 887/2006 de la Ley General de Subvenciones, en el apartado tercero de los de su Preámbulo, concibe*



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

los planes estratégicos como instrumentos necesarios dirigidos a conectar la política de asignación presupuestaria a los rendimientos y objetivos alcanzados en cada política pública gestionada a través de subvenciones.

Finalmente, recordar que los planes estratégicos de subvenciones tienen carácter programático y su contenido no crea derechos ni obligaciones; su efectividad quedará condicionada a la puesta en práctica de las diferentes líneas de subvención, atendiendo entre otros condicionantes a las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio.

En cuanto al órgano competente para su aprobación, al no fijarse este en la Ley General de Subvenciones, ni en los artículos 21 o 22 de la Ley 7/1985 (LRBRL), que prevén las competencias tanto del Alcalde como del Pleno, se podría entender que el órgano competente a falta de existencia de delegaciones especiales es el Alcalde, por la llamada competencia residual (art. 21.1 s) LRBRL

No obstante, dado un carácter plurianual de tres ejercicios, se considera más adecuado atribuir su competencia al Pleno.

En aras a lo anteriormente expuesto y visto el expediente de Plan estratégico de subvenciones del Ayuntamiento de Castrillón 2024-2026 SE PROPONE AL PLENO MUNICIPAL:

**PRIMERO:** Aprobar el Plan estratégico de subvenciones del Ayuntamiento de Castrillón (2024-2026), con código de documento GIN18I1NK\* de fecha 18 de marzo de 2024.

**SEGUNDO:** Publicar el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Castrillón 2024-2026 en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el Portal de Transparencia Municipal en cumplimiento del art. 6.2 de la Ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

**TERCERO:** Notificar el presente acuerdo a todas las áreas gestoras implicadas en el presente Plan."

**INTERVENCIONES:** Se produce un breve turno de intervenciones.

**VOTACIÓN:** Sometido el asunto a votación, se dictamina favorablemente por MAYORÍA de cinco votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PP: cuatro y VOX: uno), frente a ningún voto en contra y cuatro abstenciones (Sres. Concejales de los Grupos Municipales IU-MÁS PAÍS-IAS: dos y PSOE: dos) lo que conforman la totalidad de los nueve Concejales asistentes a la sesión y que componen la Comisión."

\*Anexo I (Doc. GIN18I1NK)

-----  
**INTERVENCIONES:** Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 27 marzo 2024"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

**Sometido el asunto a votación, resultó aprobado el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, por MAYORÍA de dieciséis votos favorables (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PP: nueve, VOX: dos e IU-MÁS PAÍS-IAS: cinco), frente a ningún voto en contra y cinco abstenciones (Sres. Concejales del Grupo PSOE: cinco), de los veintiún Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.**



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

### 8.- EXPT. 1380/2024 - RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO. AÑO 2024

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta del dictamen adoptado por la Comisión Informativa competente, cuyo texto se transcribe:

"ÓRGANO: Comisión Informativa de Gobernanza

SESIÓN: 3 (ordinaria)

FECHA: (22-03-2024 )- 22 de marzo de 2024 .

ASUNTO: EXPT. 1380/2024 - RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO. AÑO 2024

Se da cuenta de la propuesta del Concejal de fecha 19-03-2024 :

*"A la vista de las obligaciones económicas existentes derivadas de operaciones devengadas en los ejercicios 2023 y 2024 relativas a las relaciones de facturas obrantes en los expedientes que se indican a continuación y que se encuentran pendientes de pago e imputación presupuestaria de importe 203.528,87 euros.*

*Visto que ha quedado acreditado que las obligaciones económicas pendientes se consideran indebidamente adquiridas por concurrir alguno/os de los supuestos que recoge el Tribunal de Cuentas en su clasificación de obligaciones indebidamente adquiridas.*

*Vistos los siguientes expedientes:*

#### ÁREA DE OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE

*EXPEDIENTE 1380/2024*

*RELACIÓN DE FACTURAS: F/2024/7, por importe de 187.764,32 € (documento GIN18I1JG)*

*Informe de omisión de la función interventora emitido por el órgano de control interno local en fecha 15 de marzo de 2024 (Expediente 1238/2024, documento GIN18I1MH.).*

#### ÁREA DE IGUALDAD

*EXPEDIENTE 1817/2024*

*RELACIÓN DE FACTURAS: F/2024/11, por importe de 2.329,66 € (documento GIN18I1I0)*

*Informe de omisión de la función interventora emitido por el órgano de control interno local en fecha 14 de marzo de 2024 (Expediente 1753/2024, documento GIN18I1K0).*

#### ÁREA DE POLICÍA

*EXPEDIENTE 2000/2024*

*RELACIÓN DE FACTURAS: F/2024/14, por importe de 1.043,93 € (documento GIN18I1JQ)*

*Informe de omisión de la función interventora emitido por el órgano de control interno local en fecha 15 de marzo de 2024 (Expediente 1897/2024, documento GIN18I1MG).*

#### ÁREA DE SECRETARÍA

*EXPEDIENTE 1617/2024*

*RELACIÓN DE FACTURAS: F/2024/8, por importe de 10.315,76 € (documento GIN18I1HL)*

*Informe de omisión de la función interventora emitido por el órgano de control interno local en fecha 19 de marzo de 2023 (Expediente 1610/2024, documento GIN18I1NP.).*

#### ÁREA DE TESORERÍA

*EXPEDIENTE 1999/2024*



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

*RELACIÓN DE FACTURAS: F/2024/13, por importe de 1.210,08 € (documento GIN1811IZ)*

*Informe de omisión de la función interventora emitido por el órgano de control interno local en fecha 18 de marzo de 2024 (Expediente 1899/2024, documento GIN1811MX).*

### ÁREA DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL

*EXPEDIENTE 2001/2024*

*RELACIÓN DE FACTURAS: F/2024/12, por importe de 865,12 € (documento GIN1811IU)*

*Informe de omisión de la función interventora emitido por el órgano de control interno local en fecha 14 de marzo de 2024 (Expediente 1896/2024, documento GIN1811LG).*

*Vista la legislación aplicable y los informes emitidos por los órganos gestores e informes de intervención unidos a los expedientes indicados.*

*Se propone al Pleno la adopción del siguiente ACUERDO:*

*PRIMERO. Aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos relativo a los expedientes números 1380/2024, 1617/2024, 1817/2024, 1999/2024, 2000/2024 y 2001/2024 por un importe total de 203.528,87 euros. correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024 y aplicar con cargo al Presupuesto los correspondientes créditos con cargo a las aplicaciones presupuestarias que constan en las relaciones de facturas F/2024/7, F/2024/8, F/2024/11, F/2024/12, F/2024/13 y F/2024/14.*

*SEGUNDO: Dar traslado del acuerdo a los servicios económicos municipales."*

*INTERVENCIONES: Se produce un breve turno de intervenciones.*

*VOTACIÓN: Sometido el asunto a votación, se dictamina favorablemente por MAYORÍA de cinco votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PP: cuatro y VOX: uno), frente a ningún voto en contra y cuatro abstenciones (Sres. Concejales de los Grupos Municipales IU-MÁS PAÍS-IAS: dos y PSOE: dos) lo que conforman la totalidad de los nueve Concejales asistentes a la sesión y que componen la Comisión."*

**INTERVENCIONES:** Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 27 marzo 2024"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

Durante el debate se ausentó, para reincorporarse en breve, la Sra. D<sup>a</sup> Nuria González-Nuevo Vázquez (11:00 h a 11:01 h).

**Sometido el asunto a votación, resultó aprobado el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, por MAYORÍA de dieciséis votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PP: nueve, VOX: dos e IU-MÁS PAÍS-IAS: cinco), frente a ningún voto en contra y cinco abstenciones (Sres. Concejales del Grupo Municipal PSOE: cinco) de los veintinueve Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.**



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

### 9.-EXPT. 3249/2021 - PROPUESTA DE ACUERDO PARA LA BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta del dictamen adoptado por la Comisión Informativa competente, cuyo texto se transcribe:

*"ÓRGANO: Comisión Informativa de Territorio*

*SESIÓN: 3 (ordinaria)*

*FECHA: (22-03-2024 )- 22 de marzo de 2024 ,*

*ASUNTO: PROPUESTA DE ACUERDO PARA LA COMISION INFORMATIVA DE TERRITORIO DE BONIFICACIÓN ICIO*

*Se da cuenta de la propuesta del Concejal D. Gustavo Prieto Busto de fecha 05-03-2024 :*

#### ANTECEDENTES

*En fecha 6 de agosto de 2021, Código REG15EBRB Registro de Entrada 15.239, D. J.B.M.R., con DNI \*\*0098\*\*\*, solicita licencia de obra mayor para rehabilitación integral de vivienda unifamiliar, adecuación de parcela privada en donde se ubica, y construcción de cenador y piscina, con ubicación en Calle Galán, 3, Salinas.*

*En fecha 10 de noviembre de 2022, Código REG16EI1U, número 23394 el interesado solicita:*

*Que se apruebe la bonificación del 50% de las partidas presupuestarias indicadas (relativas a rehabilitación de envolvente, accesibilidad y eficiencia energética) y que en el presupuesto actual asciende a un total de 101.445,93€.*

*Resultando que el interesado solicita una bonificación del 50% sobre un importe de 101.445,93€ (98.292,14€ de rehabilitación de envolvente y mejora de eficiencia energética y 3.153,79€ de mejoras de accesibilidad), de presupuesto de ejecución material, por tratarse de obras relativas a la rehabilitación de la envolvente, mejora de accesibilidad y eficiencia energética, al tratarse de un inmueble incluido en el Catálogo Urbanístico del concejo con un nivel de protección Parcial, según R.E. 13.000 de 11/11/2022.*

*El informe técnico de fecha 12 de enero de 2024 se pronuncia sobre la mejora energética producida, en el siguiente sentido:*

*"La vivienda objeto de rehabilitación cuenta con una calificación energética G actualmente (tal y como se detalla en el certificado energético de la edificación existente incluido en el Proyecto Básico), y pasará a tener calificación energética A (tal y como se detalla en el certificado energético de la edificación después de la reforma incluido en el Proyecto Básico).*

*Se deja constancia de la mejora en la accesibilidad en el proyecto sometido a licencia".*

*Por ello, en el citado informe técnico, se concluye que:*

*Procede elevar al Pleno la solicitud de bonificación para su consideración conforme a la Ordenanza Fiscal Nº 304 del Ayuntamiento de Castrillón, dado que se deja constancia de la mejora de eficiencia energética y la accesibilidad en la documentación presentada.*

*Consta, asimismo, informe favorable de Tesorería de fecha 16 de enero de 2024, que concluye:*

*Por lo tanto, procede elevar a Pleno, para su consideración, la bonificación del 50,00% en la cuota del impuesto de las obras de mejora de eficiencia energética y de accesibilidad, según cuantificación obrante en informe técnico.*

*En consecuencia, consta informe jurídico favorable a la citada bonificación de fecha 15 de febrero de 2024.*



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

*El artículo 100 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:*

*"1. El Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras es un tributo indirecto cuyo hecho imponible está constituido por la realización, dentro del término municipal, de cualquier construcción, instalación u obra para la que se exija obtención de la correspondiente licencia de obras o urbanística, se haya obtenido o no dicha licencia, o para la que se exija presentación de declaración responsable o comunicación previa, siempre que la expedición de la licencia o la actividad de control corresponda al ayuntamiento de la imposición"*

*El artículo 103 de la misma norma, relativo a la gestión tributaria de este impuesto, recoge en su apartado 2.a) la siguiente bonificación potestativa:*

*"2. Las ordenanzas fiscales podrán regular las siguientes bonificaciones sobre la cuota del impuesto:*

*a) Una bonificación de hasta el 95 por ciento a favor de las construcciones, instalaciones u obras que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico-artísticas o de fomento del empleo que justifiquen tal declaración. Corresponderá dicha declaración al Pleno de la Corporación y se acordará, previa solicitud del sujeto pasivo, por voto favorable de la mayoría simple de sus miembros".*

*En relación con la bonificación sobre el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, esta tiene carácter potestativo. Por lo tanto, a efectos procedimentales ha de haberse aprobado a través de la Ordenanza Fiscal.*

*En el caso del Ayuntamiento de Castrillón, la Ordenanza Fiscal número 304 reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras dispone en su artículo 7, relativo a las bonificaciones:*

*7.1.-Se puede bonificar en un 50% la cuota del impuesto a favor de las que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico-artísticas o de fomento del empleo que justifiquen tal declaración. Corresponderá dicha declaración al Pleno municipal y se acordará, previa solicitud del sujeto pasivo, por el voto favorable de la mayoría simple de sus miembros.*

*En este sentido, se considerarán como tales, entre otras, las siguientes obras:*

*1.- Las obras realizadas sobre edificios protegidos por razón de su valor cultural que se realicen bajo alguna de las siguientes premisas: - Rehabilitación o mejora de las fachadas - Rehabilitación o mejora de las cubiertas - Mejora de la accesibilidad*

*2.- Las obras realizadas en edificios de vivienda colectiva y/o unifamiliar mediante intervenciones que incrementen en dos (2) o más letras la calificación energética de partida.*

*En segundo lugar, la Ordenanza dispone lo siguiente, en cuanto al procedimiento, órgano responsable y mayoría necesaria:*

*Corresponderá dicha declaración al Pleno municipal y se acordará, previa solicitud del sujeto pasivo, por el voto favorable de la mayoría simple de sus miembros*

*En este sentido, visto el informe técnico, en el que, como transcrito en antecedentes, se argumenta que las obras pretendidas incrementan la calificación energética de G a A.*

*En base a lo expuesto, al Pleno del Ayuntamiento, para que adopte por mayoría simple de sus miembros,*



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

SE PROPONE

PRIMERO. - Declarar que concurren las condiciones para la bonificación del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras por tratarse de obras realizadas en edificios de vivienda colectiva y/o unifamiliar mediante intervenciones que incrementen en dos (2) o más letras la calificación energética de partida.

SEGUNDO. - Consecuentemente, bonificar el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras que se devengue por la anterior actuación en un 50% según artículo 7 apartado 1 de la Ordenanza Fiscal número 304 del Ayuntamiento de Castrillón.

TERCERO. - Notificar a los interesados y dar traslado del presente acuerdo a los departamentos de Tesorería y Oficina Técnica Municipal.

*INTERVENCIONES: Se produce un breve turno de intervenciones.*

**VOTACIÓN:**

*Sometida a votación la propuesta, se dictamina favorablemente con SEIS VOTOS A FAVOR (concejales de los Grupos Municipales: PP (CUATRO) y IU: (DOS), ningún voto en contra y DOS ABSTENCIONES (concejales del Grupo Municipales PSOE: (DOS) ) y se ausenta de la votación el Grupo Municipal: VOX (UNO), lo que constituye la totalidad de los miembros que integran la Comisión."*

**INTERVENCIONES:** Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 27 marzo 2024"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

**Sometido el asunto a votación, resultó aprobado el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, por UNANIMIDAD de los veintiún Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.**

## **10.- EXPT. 2554/2005 - CONTRATACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO POR EL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INDIRECTA - AJUSTE PLAN DE INVERSIONES - FASE XVIII**

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta del dictamen adoptado por la Comisión Informativa competente, cuyo texto se transcribe:

*"ÓRGANO: Comisión Informativa de Territorio*

*SESIÓN: 3 (ordinaria)*

*FECHA: (22-03-2024) - 22 de marzo de 2024 ,*

*ASUNTO: CONTRATACION DE LA EXPLOTACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO POR EL PROCEDIMIENTO DE GESTION INDIRECTA: AJUSTE DEL PLAN E INVERSIONES - FASE XVIII*

*Se da cuenta de la propuesta del Concejel D. Gustavo Prieto Busto de fecha 18-03-2024:*

**AJUSTE DEL PLAN DE INVERSIONES – FASE XVIII**



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Con fecha 14 de Noviembre de 2011, se formalizó entre el Ayuntamiento de Castrillón y la empresa AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA, S.A., contrato para la explotación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento del concejo de Castrillón, incluyendo un Plan de Inversiones con la previsión de ejecución de una relación de proyectos, que periódicamente y motivadamente se actualiza mediante acuerdos plenarios, siempre mantenimiento inalterable el presupuesto total del citado Plan 8.317.428,36.- € (IVA incluido).

El Plan de Inversiones vigente (aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 29-12-2023) se integra por la relación de proyectos que se unen como ANEXO I y con el siguiente resumen numérico:

<b>TOTAL DE INVERSION PREVISTA</b>	<b>8.317.428,36.- € (IVA incluido).</b>
<i>Inversión con asignación a proyectos concretos:</i>	<i>7.993.543,73. - € (IVA incluido)</i>
<i>Cuantía del Plan de Inversión pendiente de asignar a proyectos concretos:</i>	<i>323.884,63. - € (IVA incluido)</i>

SEGUNDO.- En el momento actual se hace necesario modificar nuevamente la relación de proyectos de obra incluidos en el Plan de Inversiones integrado en el contrato firmado con la empresa AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA, S.A., con fecha 14 de noviembre de 2011, para la explotación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento del concejo de Castrillón, en los aspectos que se señalan a continuación:

- **EXCLUYENDO** de la relación de proyectos incorporada al Plan de Inversiones, las obras que a continuación se detallan:

	REAJUSTE PLAN DE INVERSIONES OBRAS DEFINIDAS
DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA - CONTRATO
REFUERZO EN LA CALLE REY PELAYO Y CALLE LA LIBERTAD EN PIEDRAS BLANCAS DESDE EL DEPÓSITO NUEVO DEL CASTRO	555.338,63 €
<b>CUANTÍA PENDIENTE ASIGNACIÓN - LIBERADA =</b>	<b>555.338,63 €</b>

Relación de obras que se consideran inadecuadas a las necesidades actuales del servicio y que, de común acuerdo, la Técnico Municipal y la Técnico de la empresa que gestiona el Servicio Municipal de aguas FCC AQUALIA, S.A. firman a fecha 18-03-2024 y así consta en el expediente 2445/2005 en el documento OYS18I0RT. Dicho importe quedará liberado de asignación expresa, manteniendo el Presupuesto del Plan de Inversiones: 8.317.428,36 €.

- **INCLUYENDO** en la relación de obras a ejecutar con cargo al Plan de Inversiones una nueva actuación:

1. **Denominación:** "MEMORIA VALORADA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE ARANCÉS – LAS VALLINAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRILLÓN"  
**Presupuesto:** 804.984,25 € (IVA incluido)  
**Plazo de ejecución:** 7 meses  
**Expediente administrativo:** 1047/2024

Consta en el expediente administrativo 1047/2024 Informe Técnico, documento OYS18I0RJ de fecha 15-03-2024.

2. **Denominación:** "MEMORIA VALORADA RENOVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TELECONTROL EN EL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS DE CASTRILLÓN"  
**Presupuesto:** 49.800,74 € (IVA incluido)  
**Plazo de ejecución:** 4 meses  
**Expediente administrativo:** 2275/2024



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Consta en el expediente administrativo 2275/2024 Informe Técnico, documento OYS18I0RK de fecha 15-03-2024.

## SE PROPONE:

PRIMERO. - Modificación de la relación de proyectos incluidos en el Plan de Inversiones, integrado en el contrato firmado con la empresa AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA, S.A. con fecha 14 de noviembre de 2011, para la explotación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento del concejo de Castrillón, en los aspectos que se señalan a continuación:

a) EXCLUIR de la relación de proyectos incorporada al Plan de Inversiones, las obras que a continuación se detallan:

DEFINICIÓN OBRA	REAJUSTE PLAN DE INVERSIONES OBRAS DEFINIDAS PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA - CONTRATO
REFUERZO EN LA CALLE REY PELAYO Y CALLE LA LIBERTAD EN PIEDRAS BLANCAS DESDE EL DEPÓSITO NUEVO DEL CASTRO	555.338,63 €
<b>CUANTÍA PENDIENTE ASIGNACIÓN - LIBERADA =</b>	<b>555.338,63 €</b>

Dicho importe quedará liberado de asignación expresa, manteniendo el Presupuesto del Plan de Inversiones: 8.317.428,36.- €.

b) INCLUIR en la relación de proyectos a ejecutar con cargo al Plan de Inversiones una nueva actuación:

- Denominación: "MEMORIA VALORADA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE ARANCÉS - LAS VALLINAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRILLÓN"  
Presupuesto: 804.984,25 € (IVA incluido)  
Plazo de ejecución: 7 meses  
Expediente administrativo: 1047/2024
- Denominación: "MEMORIA VALORADA RENOVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TELECONTROL EN EL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS DE CASTRILLÓN"  
Presupuesto: 49.800,74 € (IVA incluido)  
Plazo de ejecución: 4 meses  
Expediente administrativo: 2275/2024

SEGUNDO. - Aprobar la redacción del PROYECTO de las obras correspondientes a la "MEMORIA VALORADA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE ARANCÉS - LAS VALLINAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRILLÓN" por FCC AQUALIA, S.A. como concesionaria del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento del Ayuntamiento de Castrillón según documentación aportada en el expediente administrativo 1047/2024.

TERCERO.- Aprobar la ejecución de las OBRAS correspondientes:

Denominación: "MEMORIA VALORADA RENOVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TELECONTROL EN EL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS DE CASTRILLÓN"  
Presupuesto: 49.800,74 € (IVA incluido)  
Plazo de ejecución: 4 meses  
Expediente administrativo: 2275/2024

CUARTO.- AJUSTAR la relación de proyectos a ejecutar con cargo al Plan de Inversiones quedando integrado por la relación de proyectos que se unen como ANEXO II y con el siguiente resumen numérico:

TOTAL DE INVERSIÓN PREVISTA	8.317.428,36 - € (IVA incluido)
Inversión con asignación a proyectos concretos:	8.292.990,09. - € (IVA incluido)



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Cuantía del Plan de Inversión pendiente de asignar a proyectos concretos:	24.438,27. - € (IVA incluido)
---	-------------------------------

QUINTO. – Dar traslado del acuerdo a la empresa FCC AQUALIA, S.A.

INTERVENCIONES: Se produce un breve turno de intervenciones y se lleva a cabo un debate sobre el asunto.

VOTACIÓN:

Sometida a votación la propuesta, se dictamina favorablemente con CINCO VOTOS A FAVOR (concejales del Grupo Municipal: PP (CUATRO) y VOX: (UNO), ningún voto en contra y CUATRO ABSTENCIONES (concejales de los Grupos Municipales PSOE: (DOS) y IU: (DOS) ), lo que constituye la totalidad de los miembros que integran la Comisión.”

-----

**INTERVENCIONES:** Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento “AytoCastrillon Pleno ordinario de 27 marzo 2024”), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

Durante el debate se ausentaron, para reincorporarse en breves minutos, las siguientes Sras. Concejales:

- D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Rubio Domínguez (11:30 h a 11:32 h).
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar González Iglesias (11:36 h a 11:38 h).
- D<sup>a</sup> Sandra Manteca Duque (11:36 h a 11:38 h).

**Sometido el asunto a votación, resultó aprobado el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, por UNANIMIDAD de los veintiún Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.**

→ Por la Alcaldía-Presidencia se autorizó un receso que comenzó a las 11:48 horas para finalizar a las 11:56 horas, reincorporándose a la sesión la totalidad de los veintiún Sres concejales asistentes al inicio de la misma y que componen la Corporación.

### 11.- EXPT. 5835/2023 - PROPUESTA DE ADHESIÓN AL MANIFIESTO 8M 2024

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta del dictamen adoptado por la Comisión Informativa competente, cuyo texto se transcribe:

“ÓRGANO: Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía: Bienestar Social  
SESIÓN: 3 (ordinaria)  
FECHA: (21-03-2024 )- 21 de marzo de 2024 ,  
ASUNTO: PROPUESTA DE ADHESIÓN AL MANIFIESTO 8M 2024

Se da cuenta de la propuesta del Concejale de fecha 22-02-2024:

“El Consejo de la Mujer del Ayuntamiento de Castrillón en su Pleno extraordinario de fecha 19 de enero de 2024 acuerda con la mayoría de votos emitidos, 9 votos favorables



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

*(Representante IU, Representante PSOE, Representante CC.OO, Representante Asociación de Mujeres Dulce Chacón (1), Representante Fundación Secretariado Gitano, Representante de la Asociación de Vecinos de Pillarno, Representante de la Asociación de mujeres de Apoyo a la Lactancia, Representante de la Asociación de Mujeres Tadea y la Presidenta en funciones), la aprobación del siguiente manifiesto, elaborado con motivo de la celebración del 8 de marzo de 2024 "DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES".*

A estos efectos la Sra. Presidenta en funciones del Consejo de la Mujer propone al Pleno la adhesión al siguiente texto:

### "MANIFIESTO 8M 2024"

*El Consejo de la Mujer de Castrillón, formado por asociaciones de mujeres, asociaciones vecinales, partidos políticos, sindicatos y otras entidades, elaboramos este Manifiesto con la suma de las aportaciones y en el marco de la celebración del 8 de marzo, consolidando así una labor colectiva que comenzamos hace años y renovando una vez más nuestro compromiso.*

*Desde el tejido asociativo, entendemos que la sororidad entre las mujeres es un pilar fundamental en la lucha por la igualdad de género, ya que nuestra unión y apoyo mutuo nos fortalece en la búsqueda de nuestros derechos. Rechazamos la competencia y el individualismo impuestos por el patriarcado. Las mujeres somos lo que somos, y lo que venimos siendo desde siempre. Ahora más libres, más conscientes, porque en estos tiempos tan convulsos, de cambio y guerra, se nos plantea un reto en el que hemos de trabajar más que nunca por la igualdad, y con nuestros iguales, los hombres, porque todos somos seres humanos.*

*Sin embargo, a día de hoy y a nivel global, la Mujer permanece en situación de inferioridad respecto al Hombre en todos los indicadores de desarrollo sostenible.*

*La desigualdad se hace patente con la feminización de la pobreza, mayor exposición debido al rol de cuidadoras, mayor vulnerabilidad en situaciones de violencia de género y de abuso infantil, y crecientes problemas relacionados con la conciliación y la corresponsabilidad. Tenemos dos herramientas básicas para acabar con la desigualdad: el empleo y la educación.*

*Lograr la igualdad de oportunidades es una responsabilidad de toda la ciudadanía y es necesario redoblar esfuerzos para salvar los obstáculos que impiden una igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. La igualdad es logro de todas y todas.*

*En relación con el mundo laboral y fruto de la división sexual del trabajo y los estereotipos de género, las mujeres siguen siendo mayoría en todos los empleos asociados a los cuidados y servicios, que están peor remunerados. Todas estas desigualdades se traducen en una brecha salarial que, como sabemos, en Asturias es de las mayores de España y que termina por transformarse en una enorme brecha en las pensiones al final de la vida laboral. Tener un trabajo digno es la manera más eficaz de conseguir la igualdad de oportunidades y así, ser mujeres libres.*

*La educación debe reivindicar su papel fundamental en materia de igualdad, su potencial transformador para el futuro y ser base de las políticas públicas.*

*Todavía no se ha alcanzado la Igualdad real y según un nuevo análisis realizado por la ONU, se estima que se necesitarán 286 años para llegar a ese punto. Debemos recordar y mostrar lo que pasa cuando no existe el derecho al aborto, o cuando no hay medidas de conciliación o salarios dignos que permitan a las mujeres tener independencia económica que es la que nos hará libres. Por eso es necesario que desde las Instituciones se generen espacios seguros, como nuestra Casa de Encuentro, que se mantengan las políticas de concienciación en los centros escolares y de formación de las personas que trabajan en la Administración, implicando a las diferentes Áreas para que se desarrollen políticas en las que sea patente el interés en acortar esos 286 años.*

*Las desigualdades de género se incrementan en los conflictos bélicos durante los que las mujeres y niñas se convierten en desplazadas o refugiadas y se ven expuestas a peligros como el tráfico de personas y la trata con fines de explotación sexual. Queremos denunciar las continuas vulneraciones de derechos humanos que se están cometiendo en la Franja de*



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

*Gaza y Cisjordania. Las principales víctimas son las mujeres y la infancia, con un promedio de dos mujeres que pierden la vida cada hora desde que se inició la ofensiva militar en octubre del año pasado.*

*Apostamos por una vida mejor para todas las mujeres, especialmente para las mujeres con discapacidad. La sociedad tiene el deber de llevar la igualdad a su máxima expresión. Las discapacidades no son "incapacidades", solo son otra forma de vivir.*

*Recogemos la reivindicación de las mujeres gitanas que deben formar parte de la foto de la sociedad actual, visibilizándolas y escuchándolas para así transformar e impulsar una sociedad más justa.*

*El impacto que tienen las tecnologías digitales en la vida cotidiana es cada vez más elevado y se han convertido en una puerta de entrada para muchas gestiones del día a día: solicitar una cita médica, para el padrón o para la oficina de empleo, etc. Queremos poner de relieve que la brecha digital también es cuestión de género y que afecta en demasía a mujeres y niñas gitanas.*

*Tampoco queremos olvidar las condiciones que afrontan las mujeres rurales que, debido a la ausencia de servicios en los pueblos, sufren una sobrecarga de tareas en lo que respecta a cuidados, ya que se carece de servicios básicos como son líneas de transporte público, conexión a internet de calidad, alternativas de ocio y cultura para la infancia y servicios sanitarios y servicios de gestión con la administración.*

*Es indispensable continuar desarrollando políticas públicas fomentando campañas educativas con la corresponsabilidad y el respeto como eje transformador de la sociedad patriarcal. Es importante mostrar al mundo que permanecemos unidas y firmes en nuestras reivindicaciones de modo contundente en defensa de las libertades, los derechos, la igualdad de oportunidades y los intereses de las mujeres en todos los ámbitos, con el reconocimiento al legado de todas las mujeres que nos han precedido en la lucha por la igualdad.*

*Hoy, 8 de Marzo, nadie podrá robarnos nuestra dignidad, nuestra unión, nuestra memoria feminista, ni nuestro futuro, pilares de la Igualdad que conseguiremos A GOLPE DE TACÓN!! DANDO TIRA!!"*

*INTERVENCIONES: No se producen.*

*VOTACIÓN: Sometido el asunto a votación, resultando aprobado por UNANIMIDAD de los Concejales asistentes a la sesión."*

-----

**INTERVENCIONES:** Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 27 marzo 2024"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

**Sometido el asunto a votación, resultó aprobado el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, por MAYORÍA de diez votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos Municipales IU-MÁS PAÍS- IAS: cinco y PSOE: cinco), frente a ningún voto en contra y once abstenciones (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PP: nueve y VOX: dos) de los veintinueve Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.**

**12.-EXPT. 1807/2024 - DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CANDIDATURA DE ARNAO A PREMIO PUEBLO EJEMPLAR**



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta del dictamen adoptado por la Comisión Informativa competente, cuyo texto se transcribe:

*"ÓRGANO: Comisión Informativa de Gobernanza*

*SESIÓN: 3 (ordinaria)*

*FECHA: (22-03-2024 )- 22 de marzo de 2024 ,*

*ASUNTO: EXPT. 1807/2024 - DECLARACION INSTITUCIONAL CANDIDATURA DE ARNAO A PREMIO PUEBLO EJEMPLAR*

*Se da cuenta de la propuesta del Concejal de fecha 19-03-2024 :*

*"Los Portavoces de los Grupos Políticos Municipales abajo firmantes PP, PSOE, IU y VOX en el Ayuntamiento de Castrillón, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/86, de 28 de noviembre, presentan al Pleno Corporativo para su debate y posterior adhesión, si procede, la siguiente:*

*"DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE LA CANDIDATURA A PUEBLO EJEMPLAR DE ASTURIAS A ARNAO Y SU ENTORNO, propuesta por la ASOCIACIÓN DE VECINOS "LA XENTE", de Arnao.*

*La ASOCIACIÓN DE VECINOS LA XENTE presentará como candidatura a PUEBLO EJEMPLAR DE ASTURIAS a ARNAO Y SU ENTORNO. Se fundamenta en la necesidad de salvaguardar su patrimonio, tradiciones, conocimientos y valores inherentes a una comunidad que ha destacado por su defensa y conservación, convirtiéndose en parte esencial de la identidad de Castrillón y Asturias.*

*Esta comunidad única engloba minería, mar, campo, industria, cultura, deporte y sobre todo, unos valores únicos ya que la sociedad de Arnao se formó a partir de un conglomerado de personas de distintos pueblos, países y sectores laborales, que encontraron aquí un lugar común donde construir un futuro mejor para ellos y sus familias. Esta diversidad cultural ha enriquecido la vida comunitaria de Arnao y entorno, fomentando el intercambio de ideas, costumbres y tradiciones que han contribuido a fortalecer un tejido social único que destaca por sus valores de cooperación y lucha.*

*Arnao arraiga una historia única y ha sido testigo de transformaciones a lo largo de millones de años, desde su origen en el Devónico con una plataforma de fósiles única en Europa, pasando por la Edad Media observando el Castillo de Gauzón, donde se forjó de la Cruz de la Victoria, cuna de la minería y de la industria metalurgia, llegando a nuestros días como base de la mayor empresa productora de zinc del mundo y uno de los emblemas del turismo minero en España al contar con el primer pozo submarino de Europa, manteniendo con orgullo su identidad única en el paisaje asturiano uniendo la conservación de naturaleza e industria.*

*Se pretende con esta propuesta poner en valor la lucha del conjunto de la sociedad de Arnao por mantener viva su historia y su pueblo. Vecinos, empresa, ayuntamiento, museo, asociaciones, grupos de facebook, personas individualmente de dentro y fuera de Arnao, se sienten unidas a este lugar desde cualquier parte del mundo y han logrado canalizar un sentimiento de ilusión colectiva para conservar su historia y patrimonio.*

*El tejido social de Arnao se forjó con los hilos de la cooperación y el apoyo mutuo desde sus orígenes. Enfrentados a condiciones laborales extremadamente duras y a menudo peligrosas, los mineros de Arnao se organizaron en sindicatos y asociaciones para defender sus derechos y mejorar sus condiciones de vida y trabajo.*

*La solidaridad entre vecinos se convirtió en un pilar fundamental, creando una red de apoyo que trascendía los límites de la mina y se extendía a toda la comunidad, llegando a nuestros días.*



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

*La lucha social en Arnao ha sido una constante a lo largo de su historia. Desde las huelgas mineras que marcaron el devenir del movimiento obrero, hasta nuestros días con las protestas por la preservación del patrimonio cultural y medioambiental, los habitantes de Arnao han demostrado una determinación inquebrantable generación tras generación para defender sus derechos y proteger su tierra. El punto más destacable en estos últimos años sería la lucha por la conservación de su mina emblemática para evitar que se convirtiese en apartamentos turísticos.*

*La lucha de la comunidad por la recuperación del conjunto minero de Arnao supone un homenaje al legado de las comunidades mineras del carbón, expresado en su cuna histórica. El apelativo de "pozu güelu" que le dedican los mineros asturianos revela su conciencia de hallarse ante el emblemático nacimiento de su mundo. Arnao adquiere con ello la categoría de punto de encuentro de sensibilidades y remembranzas colectivas sobre la minería del carbón. Igualmente, pasa a ser un marco fundamental de estudio de la vida minera en el siglo XIX, proporcionando posibilidades educativas y pedagógicas que contribuirán a potenciar el conocimiento y la sensibilidad hacia el patrimonio industrial.*

*Los habitantes de Arnao han llevado a cabo un trabajo excepcional en el mantenimiento y preservación del patrimonio histórico. Desde la conservación de objetos únicos de sus antepasados y entorno, la restauración y mantenimiento de edificios y viviendas mineras la lucha por la preservación monumentos emblemáticos (Eleonore, Castillete, Escuelas). La comunidad de Arnao ha demostrado un compromiso inquebrantable con la protección de su legado cultural.*

*Hoy en día, Arnao continúa siendo un ejemplo de trabajo comunitario y compromiso social. Sus residentes, conscientes de su legado histórico, se han convertido en guardianes de la memoria colectiva, preservando las tradiciones y costumbres que hacen de Arnao un lugar único en el mundo.*

*El trabajo comunitario ha logrado canalizar un sentimiento de ilusión colectiva. El proyecto ha contado con la participación de la ciudadanía, que ha aportado su voz, sus acciones y su memoria, particularmente en lo que se refiere al patrimonio inmaterial de la mina. Lo demuestran las actividades de asociaciones vecinales como la de Santa María del Mar, impulsora de las Jornadas de Patrimonio Minero; la Asociación de Amigos de la Playa de Arnao-Facebook, foro de intercambio y recopilación de fotografía histórica y testimonios orales; o las familias de antiguos obreros, que han colaborado a título personal aportando datos y objetos esenciales para la rehabilitación del conjunto.*

*La promoción del turismo cultural ha contribuido a sensibilizar a las nuevas generaciones sobre la importancia de preservar el patrimonio histórico de la región.*

*Pero más allá de la conservación del patrimonio histórico, Arnao también se ha destacado por su compromiso con la conservación de la naturaleza. Ubicado en un entorno privilegiado, entre el mar y las montañas, Arnao alberga una rica biodiversidad que la comunidad se esfuerza por proteger y preservar.*

*Los residentes de Arnao han llevado a cabo numerosas iniciativas para la conservación del entorno natural, protección de fósiles, reforestación de áreas degradadas, limpieza de playas y río, mantenimiento de fuente y caminos, protección de la fauna salvaje, etc. Además, la sensibilización ambiental se ha convertido en una prioridad para la comunidad, que busca educar a las generaciones futuras sobre la importancia de cuidar y respetar el medio ambiente. Su compromiso es visible con la bandera azul de su playa, senderos azules, zonas libres de humos en la playa y el aumento de un turismo responsable en sus sendas y playa.*

*Muchos pueblos se disuelven en las modas, en las urgencias del salir del paso, sin darse cuenta borran lo que las hacía distintos a las demás, las personas que crecerán en ellos serán iguales en cualquier lugar. El mundo se va volviendo poco a poco en un sitio uniforme de personas que quieren ser especiales a base de*



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

*parecerse a otros, muchos pueblos y la gente que vive en ellos ya no quiere ser quien son sino hacerse retoques para ser más modernos, jóvenes, recién estrenados...*

*Los sitios especiales como Arnao que han conseguido mantenerse vivos conservando su pasado y coexistiendo con el futuro, los pueblos con carisma, que saben avanzar en el tiempo y no morir en el abandono tienen una relación muy especial con quien los habita. Debemos aprovechar los valores que nos diferencian y hacen únicos para mejorar como comunidad preservándolos para las nuevas generaciones.*

*La nominación de Arnao como pueblo ejemplar a los Premios Princesa de Asturias es un reconocimiento merecido a un legado de trabajo comunitario y lucha social. Un homenaje a todos aquellos que, a lo largo de los años, han contribuido con su esfuerzo y sacrificio a hacer de Arnao un lugar digno de admiración y respeto, donde la conservación del patrimonio ha tenido un lugar principal y ha permitido que ahora mismo todos podamos disfrutar de una parte de nuestra historia en vivo.*

*Por todo ello, el Ayuntamiento de Castrillón propone al Pleno Municipal para su aprobación la siguiente:*

### PROPUESTA DE ACUERDO

1 - El Pleno del Ayuntamiento de Castrillón se adhiere a la Declaración Institucional anteriormente transcrita, respaldando la iniciativa de la Asociación de Vecinos La Xente de Arnao, de presentar como candidatura a PUEBLO EJEMPLAR DE ASTURIAS A ARNAO Y SU ENTORNO,

2- Dar traslado del acuerdo a la Asociación de Vecinos promotora de la iniciativa a los efectos oportunos”.

*INTERVENCIONES: Se produce un breve turno de intervenciones.*

*VOTACIÓN: Sometido el asunto a votación, se dictamina favorablemente por UNANIMIDAD de los nueve Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Comisión.”*

-----

**INTERVENCIONES:** Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 27 marzo 2024"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

**Sometido el asunto a votación, resultó aprobado el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, por UNANIMIDAD de los veintidós Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.**

## CONTROL POR EL PLENO DE OTROS ÓRGANOS DE GOBIERNO

### 13.- EXPT. 3/2024 - RESOLUCIONES Y ACUERDOS: DAR CUENTA.



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Queda enterado el Pleno Corporativo de las siguientes Resoluciones de Alcaldía:

Número	Documento	Extracto	Fecha	Expediente
568	PER18I0ES	ANTICIPO NOMINA	20/02/2024	104/2020 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE DOS OFICIALES ALBAÑILES
569	CON18I07R	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1000 EUROS.	20/02/2024	70/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1000 EUROS 1042/2024 - Contrato menor de suministro de materiales para reparación camión RENAULT 2400FTD 1118/2024 - Contrato menor de suministro de utillaje y recambios herramientas para talleres del parque de Obras y Servicios.
570	CON18I07S	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS	20/02/2024	75/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 761/2024 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE CHARLAS SOBRE IGUALDAD Y MASCULINIDAD PARA BACHILLERATO. 860/2024 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA IMPARTIR TALLER DE GESTIÓN EMOCIONAL.
571	BIE18I08N	SOLICITUD BAJA VADO	20/02/2024	78/2024 - SOLICITUD BAJA VADO
572	CON18I07T	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.000,01 EUROS HASTA 10.000.	20/02/2024	76/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.000,01 EUROS HASTA 10.000. 477/2024 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA ACTUACIÓN DE LA ORQUESTA MIRAMAR EN PIEDRASBLANCAS 546/2024 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA ACTUACIÓN DE LA ORQUESTA KUBO EN PIEDRASBLANCAS 574/2024 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA ACTUACION DE AMISTADES PELIGROSAS EN PIEDRASBLANCAS
573	AMJ18I03J	ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 2023-2024	20/02/2024	2671/2023 - ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 2023-2024
574	LIC17I02P	LIMPIEZA FINCA PARTICULAR - APROBACION DE LA MEMORIA TECNICA	20/02/2024	2018/2019 - LIMPIEZA FINCA PARTICULAR
575	LIC18I0ZH	OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA PARA REPARACION DE CUBIERTAS DE EDIFICIO	21/02/2024	88/2022 - REPARACION CUBIERTAS EDIFICIO
576	PER18I0FH	CONTRATACION TEI PARA COBERTURA DE I.T.	21/02/2024	2286/2006 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE TECNICOS EN EDUCACION INFANTIL 1362/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL (ACUERDO PLENO 01/04/2019)
577	CON18I07X	CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD EN ALTA Y BAJA TENSION CELEBRADO POR LA FEMP. RESOLUCION DE ADJUDICACION	21/02/2024	6531/2023 - CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD EN ALTA Y BAJA TENSION CELEBRADO POR LA FEMP
578	AGE18I15G	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO	21/02/2024	5549/2023 - DENUNCIA INFRACCION OMMA (PERRO LADRANDO EN DOMICILIO)



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

		SANCIONADOR		
579	CTE18I00K	ALTA AGUA FINCA	21/02/2024	4935/2023 - ALTA AGUA FINCA
580	GYR18I1C6	FRACCIONAMIENTO SANCION INFRACCION ART. 33 LEY 8/2022 DE 21 DE OCTUBRE - EMISION DE MUSICA AMPLIFICADA SIN AUTORIZACION	21/02/2024	4923/2023 - DENUNCIA INFRACCIONES LEY ESPECTACULOS PUBLICOS (CONCIERTOS SIN AUTORIZACION)
581	AGE18I15H	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	21/02/2024	5560/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION DEL HORARIO DE CIERRE, CASA NEMESIA
582	CON18I07Z	CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, NO SARA Y NO SUSCEPTIBLE DE RE. OBJETO: SERVICIO DE INSTALACION, PARAMETRIZACION, FORMACION, PUESTA EN EXPLOTACION, ASISTENCIA Y MANTENIMIENTO MEDIANTE PAGO POR USO DEL CONECTOR DE LA PLATAFORMA SEDIPUALB@ CON LA APLICACION CONTABLE SICALWIN. RESOLUCION APROBACION MEMORIA DE FECHA 20-02-2024	21/02/2024	1319/2024 - CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, NO SARA Y NO SUSCEPTIBLE DE RE. OBJETO: SERVICIO DE INSTALACION, PARAMETRIZACION, FORMACION, PUESTA EN EXPLOTACION, ASISTENCIA Y MANTENIMIENTO MEDIANTE PAGO POR USO DEL CONECTOR DE LA PLATAFORMA SEDIPUALB@ CON LA APLICACION CONTABLE SICALWIN
583	PER18I0G8	RECTIFICACION ERROR POR OMISION LISTA ASPIRANTES ADMITIDOS	21/02/2024	5569/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO- OPOSICION DE DOS PLAZAS DE CONSERJE - TASA DE ESTABILIZACION.
584	AGE18I15I	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	21/02/2024	5800/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION DEL HORARIO DE CIERRE BAR RESTAURANTE CASA NEMESIA, LAS BARZANAS 27
585	PER18I0GG	PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2023). - CONTRATACION DE TECNICA SUPERIOR EN ADMINISTRACION Y FINANZAS	22/02/2024	3507/2023 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2023- 2024.CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS 5167/2023 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2023). PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN ADMINISTRACION Y FINANZAS
586	PER18I0GF	APROBACION PROGRAMA TEMPORAL DE EMPLEO - CASTRILLON 2.0	22/02/2024	805/2024 - PROGRAMA TEMPORAL DE EMPLEO - CASTRILLON 2.0 808/2024 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA TECNICO/A SUPERIOR EN LA RAMA DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES (ACUERDO PLENO 01/04/2019) 1356/2024 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE DOS AUXILIARES EN INFORMATICA PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA TEMPORAL DE EMPLEO CASTRILLON 2.0
587	PER18I0GH	PLAN LOCAL DE EMPLEO - CONTRATACION DE TECNICO SUPERIOR EN DISEÑO Y EDICION DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y MULTIMEDIA	22/02/2024	3507/2023 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2023- 2024.CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS 5166/2023 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2023). PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN DISEÑO Y EDICION DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y MULTIMEDIA



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

588	AGE18I15J	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	22/02/2024	5827/2023 - DENUNCIA POR PERRO SUELTO EN LA VIA PUBLICA, CALLE GRAN CAPITAN, RAICES NUEVO
589	ACT18I0C2	INSCRIPCION UNION DE HECHO	22/02/2024	1347/2024 - INSCRIPCION DE UNION DE HECHO
590	LIC18I102	APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA DIRECCION DE EJECUCION Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA FASE DE EJECUCION PARA LAS OBRAS DE RECUPERACION DE LA CUBIERTA DE LA FUENTE LAVADERO DE LA PLATA.	22/02/2024	6486/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA DIRECCION DE EJECUCION Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA FASE DE EJECUCION PARA LAS OBRAS DE RECUPERACION DE LA CUBIERTA DE LA FUENTE LAVADERO DE LA PLATA.
591	GIN18I124	CONTRATO PARA EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACION, DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA EL CONCEJO DE CASTRILLON	22/02/2024	1627/2020 - CONTRATO PARA EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACION, DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA EL CONCEJO DE CASTRILLON
592	GYR18I1E4	RESOLUCION DE ALEGACIONES DENUNCIA DE TRÁFICO BOLETÍN Nº 38853	22/02/2024	899/2024 - ALEGACIONES MULTA DE TRÁFICO BOLETÍN Nº 38853
593	PER18I0H2	CONTRATACION TEI PARA COBERTURA DE I.T.	22/02/2024	2286/2006 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE TECNICOS EN EDUCACION INFANTIL 1362/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL (ACUERDO PLENO 01/04/2019)
594	GYR18I1EB	ANULACION DE RECIBOS DE LA PRESTACION PATRIMONIAL DE CARACTER PUBLICO NO TRIBUTARIA POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS PORQUE EL TITULAR NO ES EL OBLIGADO AL PAGO.	22/02/2024	989/2022 - CESE DE ACTIVIDAD DE BAR
595	PER18I0H3	PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO INTERINO DE DOS AUXILIARES EN INFORMÁTICA PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA TEMPORAL DE EMPLEO CASTRILLON 2.0	23/02/2024	808/2024 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA TECNICO/A SUPERIOR EN LA RAMA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES (ACUERDO PLENO 01/04/2019) 1356/2024 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE DOS AUXILIARES EN INFORMÁTICA PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA TEMPORAL DE EMPLEO CASTRILLON 2.0
596	AGE18I15K	DESPERFECTOS EN ACERA CON MOTIVO DE OBRAS	23/02/2024	2078/2006 - DESPERFECTOS EN ACERA CON MOTIVO DE OBRAS
597	LIC18I10L	DEJAR SIN EFECTO CAMBIO DE TITULARIDAD ACTIVIDAD DE HOSTELERIA	23/02/2024	2186/2021 - CAMBIO DE TITULARIDAD Y DECLARACION RESPONSABLE DE INICIO DE ACTIVIDAD DE HOSTELERIA
598	URB18I00S	DENUNCIA POR REALIZACION DE OBRAS EN CONSTRUCCION AUXILIAR SIN LICENCIA.	23/02/2024	1165/2024 - DENUNCIA POR REALIZACION DE OBRAS EN CONSTRUCCION AUXILIAR SIN LICENCIA.
599	PER18I0HB	SUPLENCIA JEFA DE OBRAS Y SERVICIOS	26/02/2024	4390/2022 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A TECNICO/A DE OBRAS Y SERVICIOS 67/2024 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

				SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO DE 2024
600	CON18I08C	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS ASCENSORES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE CASTRILLON. RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN	26/02/2024	2570/2023 - CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS ASCENSORES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE CASTRILLON
601	NOM18I06K	APROBACION SEGUROS SOCIALES DEL MES DE ENERO DE 2024	26/02/2024	846/2024 - APROBACION SEGUROS SOCIALES DEL MES DE ENERO DE 2024
602	PER18I0HJ	MODIFICACION JORNADA Y HORARIO DEL SERVICIO DE CONSERJERIA	27/02/2024	1969/2012 - JORNADA Y HORARIO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 38/2016 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A CONSERJE DE CASA CULTURA 3898/2023 - FUNCIONARIO DE CARRERA - CONSERJE 67/2024 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO DE 2024
603	CTE18I0S9	REFORMA DE ACOMETIDA DE AGUA	27/02/2024	1291/2020 - REFORMA DE ACOMETIDA DE AGUA
604	CON18I08G	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1000 EUROS	27/02/2024	70/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1000 EUROS 997/2024 - Contrato menor de suministro de interruptores para reparación botonera pluma del camión NISSAN 4474KTX 1212/2024 - Contrato menor de suministro de interruptores horarios para mantenimiento del alumbrado público. 1366/2024 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTROS DE MATERIALES PARA TALLER EN LA CASA DE ENCUENTRO - PROGRAMA MARZO 2024.
605	CTE18I0SE	CONTRATACION DEL SUMINISTRO CONSISTENTE EN EL ALQUILER, INSTALACION, MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y SERVICIOS AUXILIARES DE CARPAS, JAIMAS Y ELEMENTOS AUXILIARES PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD, SAN ISIDRO, PIEDRAS BLANCAS Y DÍA DE CASTRILLON Y FIESTA DE SAN ADRIANO (CUATRO LOTES).	27/02/2024	309/2019 - CONTRATACION DEL SUMINISTRO CONSISTENTE EN EL ALQUILER, INSTALACION, MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y SERVICIOS AUXILIARES DE CARPAS, JAIMAS Y ELEMENTOS AUXILIARES PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD, SAN ISIDRO, PIEDRAS BLANCAS Y DÍA DE CASTRILLON Y FIESTA DE SAN ADRIANO (CUATRO LOTES).
606	CTE18I0SD	CONTRATACION DEL SUMINISTRO CONSISTENTE EN EL ALQUILER, INSTALACION, MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y SERVICIOS AUXILIARES DE CARPAS, JAIMAS Y ELEMENTOS AUXILIARES PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD, SAN ISIDRO, PIEDRAS BLANCAS Y DÍA	27/02/2024	309/2019 - CONTRATACION DEL SUMINISTRO CONSISTENTE EN EL ALQUILER, INSTALACION, MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y SERVICIOS AUXILIARES DE CARPAS, JAIMAS Y ELEMENTOS AUXILIARES PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD, SAN ISIDRO, PIEDRAS BLANCAS Y DÍA DE CASTRILLON Y FIESTA DE SAN ADRIANO (CUATRO LOTES).



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

		DE CASTRILLON Y FIESTA DE SAN ADRIANO (CUATRO LOTES).		
607	CTE18I0SC	ALTA ALCANTARILLADO	27/02/2024	1095/2020 - ALTA ALCANTARILLADO
608	CTE18I0SB	ALTA ALCANTARILLADO	27/02/2024	2165/2020 - ALTA ALCANTARILLADO
609	CON18I08I	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.000,01 EUROS HASTA 10.000.	27/02/2024	76/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.000,01 EUROS HASTA 10.000. 1359/2024 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la revisión del proyecto, Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud, destinado a la repoblación del pinar de San Juan de Nieva (Castrillón).
610	CON18I08H	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS	27/02/2024	75/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 1271/2024 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE AUTOBÚS PARA DESPLAZAMIENTO A LA MANIFESTACIÓN REGIONAL DEL 8 DE MARZO 1357/2024 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la reparación desbrozadora del tractor LAMBORGHINI E-3821-BBV 1379/2024 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA CASA DE ENCUENTRO.
611	CON18I08P	CONTRATO MENOR DE OBRAS DE ASFALTADO DE UN TRAMO DE CALZADA POR REPARACION URGENTE DE COLECTORES EN RAICES NUEVO. RESOLUCION ADJUDICANDO EL CONTRATO MENOR.	27/02/2024	1237/2024 - CONTRATO MENOR DE OBRAS DE ASFALTADO DE UN TRAMO DE CALZADA POR REPARACION URGENTE DE COLECTORES EN RAICES NUEVO.
612	LIC18I10K	DECLARAR LA SITUACIÓN LEGAL DE RUINA TÉCNICA PARA INMUEBLE SITUADO EN C/PRINCIPE DE ASTURIAS 71 SALINAS (CASTRILLÓN)	27/02/2024	1176/2020 - DECLARACION DE RUINA
613	GIN18I19P	APROBACION DE FACTURAS F/2024/5	27/02/2024	1445/2024 - APROBACION DE FACTURAS F/2024/5
614	NOM18I074	DIETAS Y GASTOS DE VIAJE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN 2024	27/02/2024	124/2024 - DIETAS Y GASTOS DE VIAJE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN 2024
615	NOM18I07F	NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO, LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION MES DE FEBRERO/2024	27/02/2024	843/2024 - NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO, LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION MES DE FEBRERO/2024
616	ACT18I0CW	INSCRIPCION UNION DE HECHO	27/02/2024	1433/2024 - INSCRIPCION DE UNION DE HECHO
617	AMJ18I049	ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 2023-2024 - 28/02/2024 NUEVAS SOLICITUDES Y CAMBIOS DE MODALIDAD	28/02/2024	2671/2023 - ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 2023-2024
618	AMJ18I048	ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA	28/02/2024	2671/2023 - ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 2023-2024



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

		2023-2024 - BONIFICACIONES 27/02/2024		
619	PER18I0IR	DESIGNACION CARGO EN REGIMEN DE DEDICACION PARCIAL	29/02/2024	3482/2023 - ORGANIZACION MUNICIPAL 2023-2027 - DETERMINACION DE CARGOS EN REGIMEN DE DEDICACION EXCLUSIVA O PARCIAL: RETRIBUCIONES
620	AGE18I15U	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	29/02/2024	4784/2023 - DENUNCIA POR CELEBRACION DE CONCIERTO SIN AUTORIZACION
621	AGE18I15T	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	29/02/2024	4748/2023 - DENUNCIA POR CELEBRACION DE CONCIERTO SIN AUTORIZACION (TERRAZA EXTERIOR CLUB ESPARTAL)
622	AGE18I15Y	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	29/02/2024	1547/2024 - DENUNCIA INFRACCION OMMA (MOLESTIAS POR RUIDOS EN VIVIENDA, VOCES Y MUSICA)
623	CON18I095	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.000,01 EUROS HASTA 10.000	29/02/2024	74/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.000,01 EUROS HASTA 10.000 791/2024 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO ALQUILER DE FURGONETA T. E. DINAMIZANDO CASTRILLON
624	LIC18I14W	DECLARACIÓN RESPONSABLE: OBRAS PARA PINTURA DE FACHADA DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE PRINCIPE DE ASTURIAS 69	01/03/2024	1021/2023 - DECLARACIÓN RESPONSABLE: OBRAS PARA PINTURA DE FACHADA DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE PRINCIPE DE ASTURIAS 69
625	PER18I0KQ	EXCLUSION TEMPORAL 1 AÑO (138)	01/03/2024	1362/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL (ACUERDO PLENO 01/04/2019)
626	PER18I0KR	EXCLUSION TEMPORAL 1 AÑO (146)	01/03/2024	1362/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL (ACUERDO PLENO 01/04/2019)
627	PER18I0KS	EXCLUSION TEMPORAL 1 AÑO (43)	01/03/2024	1362/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL (ACUERDO PLENO 01/04/2019)
628	AGE18I160	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	01/03/2024	1603/2024 - DENUNCIA INFRACCION ORDENANZA DE MEDIO AMBIENTE
629	AGE18I15Z	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	01/03/2024	1601/2024 - DENUNCIA POR INFRACCION ORDENANZA LIMPIEZA
630	LIC18I153	OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA PARA REPARACION DE ALERO	01/03/2024	956/2024 - DECLARACION RESPONSABLE REPARACION DE ALERO
631	CTE18I0TZ	RESOLUCION ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024	01/03/2024	675/2024 - PROPUESTAS ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024
632	PER18I0KU	EXCLUSION TEMPORAL 1 AÑO (75)	01/03/2024	1362/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL (ACUERDO PLENO 01/04/2019)
633	PER18I0KV	EXCLUSION TEMPORAL 1 AÑO (55)	01/03/2024	1362/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL (ACUERDO PLENO 01/04/2019)
634	AGE18I161	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	01/03/2024	1604/2024 - DENUNCIA INFRACCION ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA VENTA AMBULANTE (R25)
635	AGE18I162	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	01/03/2024	1620/2024 - DENUNCIA INFRACCION ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA VENTA AMBULANTE (R24)
636	AGE18I163	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO	01/03/2024	1622/2024 - DENUNCIA INFRACCION ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

		SANCIONADOR		VENTA AMBULANTE (R23)
637	AGE18I164	RESOLUCION INCOACION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	01/03/2024	1624/2024 - DENUNCIA INFRACCION ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA VENTA AMBULANTE (R22)
638	AGE18I167	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	01/03/2024	1629/2024 - DENUNCIA INFRACCION ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA VENTA AMBULANTE (R2)
639	AGE18I165	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	01/03/2024	1627/2024 - DENUNCIA INFRACCION ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA VENTA AMBULANTE (R7)
640	CON18I09B	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.000,01 EUROS HASTA 10.000.1-3-2024	01/03/2024	76/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.000,01 EUROS HASTA 10.000. 1126/2024 - CONTRATO MENOR PARA TALLER DE MEMORIA Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA
641	PER18I0L5	EXCLUSION TEMPORAL 1 AÑO (141)	01/03/2024	1362/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL (ACUERDO PLENO 01/04/2019)
642	POL18I0RF	RENOVACION LICENCIA PERRO POTENCIALMENTE PELIGROSO	02/03/2024	857/2024 - RENOVACION LICENCIA PERRO POTENCIALMENTE PELIGROSO
643	AGE18I168	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	04/03/2024	1632/2024 - DENUNCIA INFRACCION OMMA (MOLESTIAS OCASIONADAS POR LADRIDOS DE PERRO)
644	AGE18I169	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	04/03/2024	1648/2024 - DENUNCIA INFRACCION ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA VENTA AMBULANTE
645	GYR18I1IS	LIQUIDACIONES EEI EL TEXU- FEBRERO 2024	04/03/2024	25/2024 - LIQUIDACIONES EEI EL TEXU- AÑO 2024
646	GYR18I1IR	LIQUIDACIONES EEI EL CARBAYO- FEBRERO 2024	04/03/2024	24/2024 - LIQUIDACIONES EEI EL CARBAYO- AÑO 2024
647	CTE18I0VK	CONTRATO DEL SUMINISTRO ALQUILER INSTALACION MANTENIMIENTO DESMONTAJE Y SERVICIOS AUXILIARES DE CARPAS JAIMAS Y ELEMENTOS AUXILIARES PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD SAN ISIDRO PIEDRASBLANCAS Y DIA DE CASTRILLON Y SAN ADRIANO (CUATRO LOTES).	04/03/2024	557/2023 - CONTRATO DEL SUMINISTRO ALQUILER INSTALACION MANTENIMIENTO DESMONTAJE Y SERVICIOS AUXILIARES DE CARPAS JAIMAS Y ELEMENTOS AUXILIARES PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD SAN ISIDRO PIEDRASBLANCAS Y DIA DE CASTRILLON Y SAN ADRIANO (CUATRO LOTES).
648	LIC18I166	LICENCIA DE OBRAS DE REFORMA DE RED AEREA BT	04/03/2024	1336/2024 - LICENCIA DE OBRA MUNICIPAL PARA PROYECTO M20158532
649	CON18I09H	RESOLUCIONES DE ADJUDICACION DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE MAS DE 10.000 EUROS. EXPTE 567/2024 RESOLUCION INDIVIDUAL	04/03/2024	145/2024 - RESOLUCIONES DE ADJUDICACION DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE MAS DE 10.000 EUROS 567/2024 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS POR EL ESPECTÁCULO RENOVATION EXPERIENCE EN PIEDRASBLANCAS
650	GIN18I1CY	PLANES PRESUPUESTARIOS A MEDIO PLAZO AÑOS: 2025-2027	04/03/2024	1411/2024 - PLANES PRESUPUESTARIOS A MEDIO PLAZO AÑOS: 2025-2027
651	CUL18I0I7	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	04/03/2024	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024
652	CUL18I0I6	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	04/03/2024	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

653	CTE18I0VP	CONTRATO DEL SUMINISTRO ALQUILER INSTALACION MANTENIMIENTO DESMONTAJE Y SERVICIOS AUXILIARES DE CARPAS JAIMAS Y ELEMENTOS AUXILIARES PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD SAN ISIDRO PIEDRASBLANCAS Y DIA DE CASTRILLON Y SAN ADRIANO (CUATRO LOTES).	04/03/2024	557/2023 - CONTRATO DEL SUMINISTRO ALQUILER INSTALACION MANTENIMIENTO DESMONTAJE Y SERVICIOS AUXILIARES DE CARPAS JAIMAS Y ELEMENTOS AUXILIARES PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD SAN ISIDRO PIEDRASBLANCAS Y DIA DE CASTRILLON Y SAN ADRIANO (CUATRO LOTES).
654	LIC18I16E	LICENCIA INSTALACIÓN DE GRÚA TORRE PARA OBRA DE CONSTRUCCION 1ª FASE EDIFICIO TERRAZAS DE LA LIBERTAD	04/03/2024	1551/2022 - LICENCIA OBRA PARA CONSTRUCCION 1ª FASE EDIFICIO TERRAZAS DE LA LIBERTAD
655	GIN18I1D1	APROBACION DE FACTURAS OPAS K/2023/1	04/03/2024	1681/2024 - APROBACION DE FACTURAS OPAS K/2023/1
656	CTE18I0VT	RESOLUCION ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024	05/03/2024	675/2024 - PROPUESTAS ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024
657	CTE18I0VS	RESOLUCION ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024	05/03/2024	675/2024 - PROPUESTAS ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024
658	LIC18I16Q	LICENCIA PARA OBRAS DE PAVIMENTACION DE ANTOJANA DE VIVIENDA	05/03/2024	4541/2023 - SOLICITUD DE LICENCIA URBANISTICA PARA PAVIMENTAR UN PATIO
659	CON18I09P	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1000 EUROS.5-3-2024	05/03/2024	70/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1000 EUROS 1602/2024 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CONSUMICIONES ASISTENTES PRESENTACIÓN DEL LIBRO "LA ASTURIANA", MARTES 5 DE MARZO DE 2024.
660	LIC18I172	TOMA EN RAZÓN APERTURA DE ACTIVIDAD EN LOCAL PARA SALA DE ESCAPE ROOM	05/03/2024	2567/2022 - CAMBIO TITULARIDAD ESCAPE ROOM
661	LIC18I17D	ORDENAR LA INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE RESTAURACIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA, REQUIRIENDO A LOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS CONSISTENTES EN RETIRADA Y SUSTITUCIÓN LÁMINAS URALITA DEL TECHO DE UAN NAVEL EN EL AGUIL Nº 14 PARA QUE PROCEDAN A SU PARALIZACIÓN INMEDIATA	05/03/2024	1474/2024 - MANIPULACION SUSTITUCION URALITA EN NAVE INDUSTRIAL
662	CON18I09S	CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA INSTALACION Y EXPLOTACION DE LOS BARES DE LAS FIESTAS QUE ORGANIZA EL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON.RESOLUCION APROBANDO MEMORIA DE	05/03/2024	1765/2024 - CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA INSTALACION Y EXPLOTACION DE LOS BARES DE LAS FIESTAS QUE ORGANIZA EL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

		FECHA 04-03-2024		
663	CTE18I0W7	RESOLUCION ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024	05/03/2024	675/2024 - PROPUESTAS ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024
664	GYR18I1KX	APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES DE LA TASA POR UTILIZACION PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO LOCAL POR EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIOS - ENERO 2024.	05/03/2024	30/2024 - TASA POR UTILIZACION PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO POR EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIO - AÑO 2024
665	GYR18I1KP	APROBACION PADRON SERVICIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL ENERO 2024	05/03/2024	28/2024 - SERVICIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL EJERCICIO 2024
666	CTE18I0W2	TALA DE MADERA	05/03/2024	3064/2022 - TALA DE MADERA
667	OYS18I0NI	BAJA ACOMETIDA AGUA	06/03/2024	1374/2024 - BAJA ACOMETIDA AGUA
668	CTE18I0WF	CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCION DE PROYECTO ESPECIFICO DE EJECUCION DE INSTALACIONES DE ILUMINACION DEPORTIVA EN EL CAMPO DE FUTBOL FERROTA	06/03/2024	818/2020 - CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCION DE PROYECTO ESPECIFICO DE EJECUCION DE INSTALACIONES DE ILUMINACION DEPORTIVA EN EL CAMPO DE FUTBOL FERROTA
669	PER18I0LT	CONVENIO DE COLABORACION CON AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA, AUXILIAR DE BIBLIOTECA	06/03/2024	2800/2018 - SOLICITUDES Y CONVENIOS DE COLABORACION PARA EL USO DE LAS BOLSAS DE EMPLEO
670	CON18I0A2	CONTRATO PARA EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACION, DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA EL CONCEJO DE CASTRILLON. RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACION Y ORDENAR PAGO	06/03/2024	1627/2020 - CONTRATO PARA EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACION, DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA EL CONCEJO DE CASTRILLON
671	ACT18I0E9	PROCEDIMIENTO ORDINARIO 1009/2023: NOMBRAMIENTO DE ABOGADO Y PROCURADOR	06/03/2024	1801/2024 - PROCEDIMIENTO ORDINARIO 1009/2023
672	LIC18I18I	TOMA EN RAZÓN DECLARACION RESPONSABLE PARA APERTURA ACTIVIDAD DE ESTUDIO DE TATUAJES	06/03/2024	1071/2023 - DECLARACION RESPONSABLE PARA APERTURA ACTIVIDAD DE ESTUDIO DE TATUAJES
673	CON18I0A7	CONTRATACION DEL SERVICIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO SOCIOEDUCATIVO TITULADO PROMOCION DEL BIENESTAR DE LA	06/03/2024	3115/2022 - CONTRATACION DEL SERVICIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO SOCIOEDUCATIVO TITULADO PROMOCION DEL BIENESTAR DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE CASTRILLON.



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

		INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE CASTRILLON. RESOLUCION APROBANDO LA SEGUNDA PRORROGA DEL CONTRATO.		
674	AMJ18I04L	ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 2023-2024 - BONIFICACIONES 07/3/2023	06/03/2024	2671/2023 - ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 2023-2024
675	LIC18I18L	TOMA EN RAZÓN DECLARACION RESPONSABLE APERTURA DE TIENDA Y PELUQUERIA ANIMAL	07/03/2024	2703/2023 - DECLARACION RESPONSABLE APERTURA DE TIENDA DE PELUQUERIA ANIMAL
676	GIN18I1FA	APROBACION DE FACTURAS OPAS K/2023/2	07/03/2024	1795/2024 - APROBACION DE FACTURAS OPAS K/2023/2
677	LIC18I18R	TOMA EN RAZÓN COMUNICACION PREVIA CAMBIO TITULARIDAD DE ACTIVIDAD TIENDA DE ROPA INFANTIL	07/03/2024	6507/2023 - COMUNICACION PREVIA CAMBIO TITULARIDAD DE ACTIVIDAD TIENDA DE ROPA INFANTIL
678	CTE18I0XE	ACCESO FIBRA OPTICA IES VILLAR Y CP VALLIN	07/03/2024	970/2018 - ACCESO FIBRA OPTICA IES VILLAR Y CP VALLIN
679	CTE18I0XJ	RESOLUCION ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024	07/03/2024	675/2024 - PROPUESTAS ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024
680	CON18I0AE	PENALIDADES POR DEMORA EN EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRAS DEFINIDAS EN EL PROYECTO DE PAVIIMENTACION DE LA CARRETERA ARNAO-SALINAS, EN CASTRILLON. RESOLUCION INICIANDO PROCEDIMIENTO PARA IMPOSICION DE PENALIDADES.	07/03/2024	1772/2024 - PENALIDADES POR DEMORA EN EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRAS DEFINIDAS EN EL PROYECTO DE PAVIIMENTACION DE LA CARRETERA ARNAO-SALINAS, EN CASTRILLON
681	CON18I0AC	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.000,01 EUROS HASTA 10.000. 7-3-2024	07/03/2024	74/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.000,01 EUROS HASTA 10.000 1088/2024 - Contrato menor de suministro de morteros, cemento y yeso para realización obra civil de mantenimiento. 1749/2024 - PTDA AYO. CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE UN JUEGO DE PORTERÍAS DE FÚTBOL SALA Y UN JUEGO DE REDES, PARA LA PISTA POLIDEPORTIVA DE SAN JUAN DE NIEVA
682	LIC18I19I	TOMA EN RAZÓN DECLARACION RESPONSABLE PARA APERTURA ACTIVIDAD DE ESTUDIO DE TATUAJES	07/03/2024	1071/2023 - DECLARACION RESPONSABLE PARA APERTURA ACTIVIDAD DE ESTUDIO DE TATUAJES
683	AGE18I16O	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	08/03/2024	1980/2024 - DENUNCIA INFRACCION ORDENANZA MUNICIPAL DE LIMPIEZA (TIERRA EN CALZADA DE RODADAS DE CAMIONES; AVDA ALCALDE JOSE FERNANDIN, C/ LA LIBERTAD)
684	AGE18I16P	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	08/03/2024	1986/2024 - DENUNCIA INFRACCION OMMMA (PERROS SUELTOS POR C/ JUAN DE AUSTRIA, RAICES NUEVA)
685	AGE18I16Q	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	08/03/2024	1987/2024 - AVISO PERRO EXTRAVIADO Y RECOGIDO EN Nº 49 C/ PRINCIPE DE ASTURIAS DE SALINAS (ADVERTENCIA



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

				POSIBLE SANCION)
686	GYR18I10D	APROBACIÓN DEL PADRÓN DE LA TASA POR LA OCUPACIÓN DE TERRENOS DEL DOMINIO PUBLICO LOCAL CON PUESTOS DE VENTA EN EL MERCADILLO SEMANAL DE PIEDRAS BLANCAS, CORRESPONDIENTE AL 1.º TRIMESTRE DE 2024.	08/03/2024	19/2024 - MERCADILLO SEMANAL. PADRONES FISCALES Y TODO LO RELACIONADO CON LA GESTION TRIBUTARIA DEL AÑO 2024
687	DES18I0I4	SUBVENCION NORMALIZACION LINGÜISTICA 2023	08/03/2024	746/2023 - SUBVENCION NORMALIZACION LINGÜISTICA 2023
688	CON18I0AI	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1000 EUROS. 8-03-2024	08/03/2024	70/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1000 EUROS 1404/2024 - Contrato menor de suministro de tableros para taller de carpintería. 1463/2024 - Contrato menor de suministro de recambios y accesorios para reparación tractor LAMBORGHINI E9262BGJ 1642/2024 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE SUBCARPETAS PARA ALCALDÍA.
689	GYR18I10C	MERCADILLO SEMANAL. PADRONES FISCALES Y TODO LO RELACIONADO CON LA GESTION TRIBUTARIA DEL AÑO 2023	11/03/2024	64/2023 - MERCADILLO SEMANAL. PADRONES FISCALES Y TODO LO RELACIONADO CON LA GESTION TRIBUTARIA DEL AÑO 2023
690	PER18I0MX	DESIGNACION DE TRIBUNAL CALIFICADOR	11/03/2024	5171/2023 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2023). PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE PEON
691	AGE18I16S	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	11/03/2024	2026/2024 - DENUNCIA POR REALIZACION DE ACTIVIDAD HOSTELERA SIN LICENCIA
692	CTE18I0YP	RESOLUCION ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024	11/03/2024	675/2024 - PROPUESTAS ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024
693	AGE18I16U	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	11/03/2024	2091/2024 - DENUNCIA INFRACCION LEY 8/2002, DE ESPECTACULOS PUBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (EMISION DE MUSICA AMPLIFICADA SIN AUTORIZACION)
694	CON18I0AK	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 11-03-2024	11/03/2024	75/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 1282/2024 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDAD CON INSTITUTO DE SALINAS SOBRE LAS MUJERES EN EL ARTE. 1310/2024 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para el traslado de pala mecánica FERMEC E-6572-BCB a taller en Soto del Barco. 1409/2024 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la subsanación de deficiencias detectadas en ITV del camión pluma NISSAN 5496CDX 1439/2024 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la revisión y sustitución de elementos deteriorados en tirolinas instaladas en los parques infantiles de C/ Xabuco, C/ Rey Pelayo, Parque La Deva y Parque Raíces Nuevo.



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

				1756/2024 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS CURSO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS T.E DINAMIZANDO CASTRILLON
695	CTE18I0YO	SOLICITUD ACOMETIDA DE ENGANCHE A PLUVIALES	11/03/2024	972/2018 - SOLICITUD ACOMETIDA DE ENGANCHE A PLUVIALES
696	AGE18I16T	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	11/03/2024	2086/2024 - DENUNCIA SOBRE POSIBLE INFRACCION A LA LEY DE ESPECTACULOS PUBLICOS. CALLE PABLO IGLESIAS, 3, PIEDRAS BLANCAS
697	BIE18I0C9	AUTORIZACION PARA INSTALACION DE 5 PUESTOS DE VENTA DE HELADOS EN SALINAS 2023	11/03/2024	4352/2022 - AUTORIZACION PARA INSTALACION DE 5 PUESTOS DE VENTA DE HELADOS EN SALINAS 2023
698	CON18I0AJ	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1000 EUROS.11-3-2024	11/03/2024	70/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1000 EUROS 1123/2024 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO MATERIAL PUBLICITARIO PLE 1161/2024 - Contrato menor de suministro de recambios para maquinaria del taller de calderería del Parque de Obras y Servicios. 1199/2024 - Contrato menor de suministro de recambios para subsanación deficiencias ITV camión RENAULT 2400FTD 1494/2024 - Contrato menor de suministro de pintura para señalización vial avd. San Martín. 1497/2024 - Contrato menor de suministro de cable y pequeño material para instalación de pantallas del alumbrado público. 1729/2024 - Contrato menor de suministro de una bomba de achique de pluviales y una bomba de fecales para sustitución de las dañadas en el garaje del Edificio Consistorial, a consecuencia de las lluvias persistentes del primer fin de semana de marzo y la crecida del río Ferrota.
699	CON18I0AO	CONTRATO DE OBRAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE RENOVACION DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACION Y VENTILACION ELECTRICA SITUADAS EN LA CUBIERTA DEL EDIFICIO VALEY. RESOLUCION SEÑALANDO FECHA DE INICIO DEL CONTRATO.	11/03/2024	3312/2023 - CONTRATO DE OBRAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE RENOVACION DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACION Y VENTILACION ELECTRICA SITUADAS EN LA CUBIERTA DEL EDIFICIO VALEY
700	CTE18I0YK	AMPLIACION DE RED DE TELECOMUNICACIONES PARA DAR SERVICIO AL EDIFICIO DE AVENIDA DE GALICIA 13	11/03/2024	2399/2018 - AMPLIACION DE RED DE TELECOMUNICACIONES PARA DAR SERVICIO AL EDIFICIO DE AVENIDA DE GALICIA 13
701	OYS18I0PM	BAJA AGUA	11/03/2024	1382/2024 - BAJA AGUA
702	DES18I0I6	GASTOS DE PERSONAL RED PUEBLOS DEL SURF I	11/03/2024	1825/2024 - GASTOS DE PERSONAL RED PUEBLOS DEL SURF I
703	ACT18I0FU	PROCEDIMIENTO ORDINARIO 47/2024:	12/03/2024	2082/2024 - PROCEDIMIENTO ORDINARIO 47/2024



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

		nombramiento de abogado y procurador		
704	CON18I0AS	POLIZA DE SEGURO FLOTA DE VEHICULOS 2024. RESOLUCION APROBANDO MEMORIA DE FECHA 12-03-2024	12/03/2024	1105/2024 - CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO FLOTA DE VEHICULOS 2024
705	GYR18I1Q1	APROBACION LIQUIDACIONES BENEFICIARIOS SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA NOVIEMBRE 2023	12/03/2024	58/2023 - BENEFICIARIOS SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA 2023
706	CTE18I0Z3	RESOLUCION ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024	12/03/2024	675/2024 - PROPUESTAS ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024
707	CON18I0AV	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.000,01 EUROS HASTA 10.000.12-3-2024	12/03/2024	76/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.000,01 EUROS HASTA 10.000. 1924/2024 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la limpieza, incluido materiales necesarios, de los aseos públicos del Paseo del Cantábrico de Salinas (EWAN), durante el periodo del 14 de marzo al 13 de mayo 2024, ambos días inclusive.
708	CON18I0AU	RESOLUCIONES DE ADJUDICACION DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE MAS DE 10.000 EUROS. EXPEDIENTE 927/2024 RESOLUCION INDIVIDUAL	12/03/2024	145/2024 - RESOLUCIONES DE ADJUDICACION DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE MAS DE 10.000 EUROS 927/2024 - CONTRATO MENOR PRIVADO PARA LA ACTUACIÓN DE ABBA EXPERIENCE EN PIEDRASBLANCAS
709	GIN18I1JM	LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO AÑO 2023	12/03/2024	1401/2024 - LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO AÑO 2023
710	CON18I0AX	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1000 EUROS.12-03-2024	12/03/2024	70/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1000 EUROS 1395/2024 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO MATERIAL PARA PRÁCTICAS T.E.DINAMIZANDO CASTRILLON
711	CON18I0AZ	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1000 EUROS. 12-02-2024 BIS	12/03/2024	70/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1000 EUROS 1338/2024 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE EMPANADAS PARA EL MARATÓN DE DONACIÓN DE SANGRE DE CASTRILLÓN - CAMPAÑA 2024.
712	CON18I0B1	CONTRATO DE SERVICIOS. PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO. OBJETO: CONTRATACION DE SERVICIO DE LAVADO DE LOS VEHICULOS DE LA POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON. RESOLUCION APROBANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION.	12/03/2024	5902/2023 - CONTRATO DE SERVICIOS. PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO. OBJETO: CONTRATACION DE SERVICIO DE LAVADO DE LOS VEHICULOS DE LA POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON.



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

713	CON18I0B0	CONTRATO DE SERVICIOS. PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO. OBJETO: CONTRATACION DE SERVICIO DE REALIZACION DE PRUEBAS CONFIRMATORIAS DE LA PRESENCIA DE DROGAS EN CONDUCTORES EN MUESTRAS DE FLUIDO ORAL Y DE SANGRE. RESOLUCION APROBANDO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION.	12/03/2024	5899/2023 - CONTRATO DE SERVICIOS. PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO. OBJETO: CONTRATACION DE SERVICIO DE REALIZACION DE PRUEBAS CONFIRMATORIAS DE LA PRESENCIA DE DROGAS EN CONDUCTORES EN MUESTRAS DE FLUIDO ORAL Y DE SANGRE.
714	PER18I008	SUPLENCIA JEFA DE OBRAS Y SERVICIOS	13/03/2024	4390/2022 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A TECNICO/A DE OBRAS Y SERVICIOS 67/2024 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO DE 2024
715	PER18I006	SUSTITUCIONES JEFE DE TURNO, MES FEBRERO 2024	13/03/2024	67/2024 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO DE 2024 110/2024 - SUSTITUCIONES JEFES DE TURNO DE POLICIA LOCAL AÑO 2024
716	PER18I005	SUSTITUCION NOTIFICADOR MUNICIPAL	13/03/2024	153/2020 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A CONSERJE 67/2024 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO DE 2024
717	PER18I009	SUSTITUCION JEFATURA POLICIA LOCAL	13/03/2024	435/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - SUBINSPECTOR DE POLICIA LOCAL 67/2024 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO DE 2024 222/2024 - FUNCIONARIO DE CARRERA - SUBINSPECTOR DE POLICIA LOCAL
718	PER18I00D	CONTRATACION TEI PARA COBERTURA DE I.T.	13/03/2024	2286/2006 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE TECNICOS EN EDUCACION INFANTIL 1362/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL (ACUERDO PLENO 01/04/2019)
719	OYS18I0QI	BAJA CONTADOR DE AGUA	13/03/2024	2232/2024 - BAJA CONTADOR
720	ACT18I0G1	DESIGNACIÓN DE SECRETARIAS DE COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES	13/03/2024	3485/2023 - COMISIONES INFORMATIVAS MUNICIPALES: CREACION Y COMPOSICION DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS MUNICIPALES
721	GIN18I1KC	OMISION DE LA FUNCION INTERVENTORA. AÑO 2024. AREA DE IGUALDAD	13/03/2024	1753/2024 - OMISION DE LA FUNCION INTERVENTORA. AÑO 2024. AREA DE IGUALDAD
722	PER18I00E	ABONO DIETAS TRIBUNAL	13/03/2024	5584/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION DE UNA PLAZA DE OPERARIO/A - TASA DE ESTABILIZACION.
723	CTE18I0ZK	CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR	13/03/2024	1961/2021 - CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR
724	PER18I00G	ABONO DIETAS TRIBUNAL CALIFICADOR	13/03/2024	4717/2023 - CREACION DE BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA DE TECNICO/A SUPERIOR EN LA RAMA DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

725	BIE18I0CK	OCUPACION VIA PUBLICA 14/03/2024 ESTACIONAMIENTOS PARA ESTACIONAR CAMION CUBA	13/03/2024	2274/2024 - OCUPACION VIA PUBLICA 14/03/2024 ESTACIONAMIENTOS PARA ESTACIONAR CAMION CUBA
726	GIN18I1KO	APROBACION DE FACTURAS F/2024/16	14/03/2024	2327/2024 - APROBACION DE FACTURAS F/2024/16
727	PER18I0OH	DESIGNACION SECRETARIA ORGANOS COMPLEMENTARIOS	14/03/2024	4550/2022 - FUNCIONARIO DE CARRERA - ADMINISTRATIVA 196/2024 - FUNCIONARIO DE CARRERA - ADMINISTRATIVO
728	GIN18I1LN	APROBACION FACTURAS F/2024/15	14/03/2024	2291/2024 - APROBACION FACTURAS F/2024/15
729	GIN18I1LM	OMISION DE LA FUNCION INTERVENTORA. AÑO 2024. ESCUELAS DE EDUCACION INFANTIL	14/03/2024	1896/2024 - OMISION DE LA FUNCION INTERVENTORA. AÑO 2024. ESCUELAS DE EDUCACION INFANTIL
730	CON18I0BD	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1000 EUROS.14- 03-2024	14/03/2024	70/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1000 EUROS 1605/2024 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE 50 LOTES ESCOLARES PAPELERÍA VISITA ALUMNADO COLEGIO PÚBLICO EL VALLÍN DE PIEDRAS BLANCAS.
731	OYS18I0FV	ALTA EXCLUSIVA DE AGUA DE OBRA	14/03/2024	994/2024 - ALTA EXCLUSIVA DE AGUA DE OBRA
732	PER18I0OL	INDENNIZACIONES POR RAZON DE SERVICIO	14/03/2024	111/2024 - INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO AÑO 2024
733	CON18I0BB	CONTRATO DE OBRAS DE EMERGENCIA POR HUNDIMIENTO DE CALZADA EN REY PELAYO 1 Y 3. RESOLUCION DECLARANDO LA EMERGENCIA	14/03/2024	2375/2024 - CONTRATO DE OBRAS DE EMERGENCIA POR HUNDIMIENTO DE CALZADA EN REY PELAYO 1 Y 3
734	LIC18I17C	DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE LICENCIA CONCEDIDA MEDIANTE ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE MAYO PARA L.O. DEMOLICION EDIFICIO VIVIENDAS LOCALES Y ALMACENES	14/03/2024	1661/2008 - L.O. DEMOLICION EDIFICIO VIVIENDAS LOCALES Y ALMACENES
735	CTE18I103	ALTA ACOMETIDA AGUA OBRA	14/03/2024	2677/2018 - ALTA ACOMETIDA AGUA OBRA
736	CTE18I102	LICENCIA PARA REPARACION DE ARQUETAS	14/03/2024	427/2018 - LICENCIA PARA REPARACION DE ARQUETAS
737	CTE18I101	TALA DE MADERA	14/03/2024	2521/2021 - TALA DE MADERA
738	CTE18I100	REFORMA DE ACOMETIDA DE SANEAMIENTO	14/03/2024	2538/2018 - REFORMA DE ACOMETIDA DE SANEAMIENTO
739	CTE18I0ZZ	REFORMA DE ACOMETIDA AGUA LOCAL	14/03/2024	2298/2018 - REFORMA DE ACOMETIDA AGUA LOCAL
740	PER18I0OM	SUPLENCIA OFICIAL MECANICO	14/03/2024	1968/2020 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN OFICIAL CONDUCTOR/A DE VEHICULO Y MAQUINARIA 67/2024 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE ENERO A JUNIO DE 2024
741	GIN18I1MI	OMISION DE LA FUNCION INTERVENTORA. AREA DE OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE	15/03/2024	1238/2024 - OMISION DE LA FUNCION INTERVENTORA. AREA DE OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE
743	GIN18I1MJ	OMISION DE LA FUNCION	15/03/2024	1897/2024 - OMISION DE LA FUNCION



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

		INTERVENTORA. AÑO 2024. AREA DE POLICIA		INTERVENTORA. AÑO 2024. AREA DE POLICIA
744	GYR18I1RZ	RESOLUCION ALEGACIONES A DENUNCIA DE TRÁFICO BOLETÍN Nº 38901	15/03/2024	992/2024 - DENUNCIA DE TRÁFICO BOLETÍN Nº 38901
745	PER18I0OQ	APROBACION BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE PEON PERCEPTOR SSB	15/03/2024	5171/2023 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2023). PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE PEON
746	ACT18I0GG	EXTINCION UNION DE HECHO	15/03/2024	1814/2019 - SOLICITUD INSCRIPCION EN REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO
747	OYS18I0R8	ALTA ALCANTARILLADO	15/03/2024	1350/2019 - ALTA ALCANTARILLADO
748	GYR18I1SC	RESOLUCION ALEGACIONES A DENUNCIA DE TRÁFICO BOLETÍN Nº 38261	15/03/2024	6543/2023 - DENUNCIA DE TRÁFICO BOLETÍN Nº 38261
749	GYR18I1SB	RESOLUCION ALEGACIONES DENUNCIA DE TRÁFICO BOLETÍN DE DENUNCIA Nº 38705	15/03/2024	542/2024 - ALEGACIONES SANCIÓN TRÁFICO BOLETÍN DE DENUNCIA Nº 38705
750	GYR18I1SA	RESOLUCION DENUNCIA DE TRÁFICO BOLETÍN Nº 35413	15/03/2024	6388/2023 - DENUNCIA DE TRÁFICO BOLETÍN Nº 35413
751	GYR18I1S8	RESOLUCION DENUNCIA DE TRÁFICO BOLETÍN Nº 38302	15/03/2024	5516/2023 - DENUNCIA DE TRÁFICO BOLETÍN Nº 38302
752	CON18I0BJ	CONTRATO DE SUMINISTRO DE SANITARIOS PORTATILES PARA LAS FIESTAS QUE ORGANIZA EL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. RESOLUCION APROBANDO MEMORIA DE FECHA 15-3-2024.	15/03/2024	1949/2024 - CONTRATO DE SUMINISTRO DE SANITARIOS PORTATILES PARA LAS FIESTAS QUE ORGANIZA EL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO
753	GYR18I1S6	RESOLUCION DE ALEGACIONES SANCIÓN TRÁFICO BOLETÍN DE DENUNCIA Nº 38707	15/03/2024	543/2024 - ALEGACIONES SANCIÓN TRÁFICO BOLETÍN DE DENUNCIA Nº 38707
754	CON18I0BM	CONTRATO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA EN LAS FIESTAS QUE ORGANIZA EL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON. RESOLUCION APROBANDO LA MEMORIA DE 15-3-2024.	15/03/2024	2021/2024 - CONTRATO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA EN LAS FIESTAS QUE ORGANIZA EL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN
755	CTE18I10R	RESOLUCION ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024	18/03/2024	675/2024 - PROPUESTAS ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024
756	CON18I0BS	CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO FLOTA DE VEHICULOS 2024. RESOLUCION APROBANDO MEMORIA DE FECHA 15-03-2024	18/03/2024	1105/2024 - CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO FLOTA DE VEHICULOS 2024
757	CON18I0BQ	CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, NO SARA, SUCEPTIBLE DE RE.OBJETO: ALQUILER, INSTALACION, MANTENIMIENTO,	18/03/2024	810/2024 - CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, NO SARA, SUCEPTIBLE DE RE.OBJETO: ALQUILER, INSTALACION, MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y SERVICIOS AUXILIARES DE CARPAS, JAIMAS Y ELEMENTOS AUXILIARES PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD,SAN ISIDRO, PIEDRAS BLANCAS, DIA DE



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

		DESMONTAJE Y SERVICIOS AUXILIARES DE CARPAS, JAIMAS Y ELEMENTOS AUXILIARES PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD, SAN ISIDRO, PIEDRAS BLANCAS, DÍA DE CASTRILLÓN Y SAN ADRIANO. RESOLUCIÓN APROBANDO MEMORIA DE FECHA 15-3-2024		CASTRILLÓN Y SAN ADRIANO.
758	GIN18I1MY	OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA. AÑO 2024. TESORERÍA	18/03/2024	1899/2024 - OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA. AÑO 2024. TESORERÍA
759	ACT18I0GV	PROCEDIMIENTO ABREVIADO 55/2024	18/03/2024	2476/2024 - PROCEDIMIENTO ABREVIADO 55/2024
760	ACT18I0GU	PROCEDIMIENTO ORDINARIO 16/2024	18/03/2024	2469/2024 - PROCEDIMIENTO ORDINARIO 16/2024
761	CTE18I113	CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD POLICIAL LOCAL 2022 (TRES LOTES).	18/03/2024	567/2022 - CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD POLICIAL LOCAL 2022 (TRES LOTES).
762	GYR18I1SY	APROBACIÓN PADRÓN BENEFICIARIOS SAD FEBRERO 2024	18/03/2024	26/2024 - BENEFICIARIOS SAD EJERCICIO 2024
763	OYS18I0RY	BAJA CONTADOR AGUA OBRA	18/03/2024	2511/2024 - BAJA CONTADOR AGUA OBRA
764	OYS18I0RW	ALTA AGUA OBRA	18/03/2024	1207/2024 - ALTA AGUA OBRA
765	ACT18I0GW	DESPIDO/CESE EN GENERAL 69/2024: NOMBRAMIENTO DE ABOGADO Y PROCURADOR	18/03/2024	2538/2024 - DESPIDO/CESE EN GENERAL 69/2024
766	LIC18I1ML	ORDENAR LA INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE RESTAURACIÓN DE LEGALIDAD URBANÍSTICA Y REQUIRIENDO A LOS RESPONSABLES LA PARALIZACIÓN INMEDIATA DE LAS ACTUACIONES HASTA QUE SE OBTENGA LICENCIA QUE AMPARE LAS MISMAS EN CASTILLO GAUZÓN Nº 12 ESCALERA E PLANTA 2B	18/03/2024	2519/2024 - DENUNCIA REALIZACIÓN OBRAS Y OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA SIN LICENCIA (FRENTE Nº 12 C/ CASTILLO DE GAUZÓN, PIEDRAS BLANCAS)
767	CON18I0BU	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.000,01 EUROS HASTA 10.000.18-03-2024	18/03/2024	76/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.000,01 EUROS HASTA 10.000. 1576/2024 - PTDA AYUNTAMIENTO. CONTRATO MENOR DE MANTENIMIENTO DEL CÉSPED ARTIFICIAL DEL CAMPO DE FÚTBOL FERROTA EN EL PERÍODO MARZO - DICIEMBRE 2024
768	GYR18I1T1	APROBACIÓN PADRÓN SERVICIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA E INFANTIL CAMPAMENTO DE CARNAVAL	18/03/2024	28/2024 - SERVICIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA E INFANTIL EJERCICIO 2024
769	CON18I0BV	CONTRATO DE SUMINISTRO DE SANITARIOS PORTÁTILES PARA LAS FIESTAS QUE ORGANIZA EL AYUNTAMIENTO DE	18/03/2024	1949/2024 - CONTRATO DE SUMINISTRO DE SANITARIOS PORTÁTILES PARA LAS FIESTAS QUE ORGANIZA EL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

		CASTRILLON, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. RESOLUCION APROBANDO MEMORIA DE FECHA 18-03-2024		
770	GYR18I1T5	APROBACION PADRON SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL FEBRERO 2024 Y CAMPAMENTO CARNAVAL	18/03/2024	29/2024 - SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL. EJERCICIO 2024.
771	LIC18I1MS	LICENCIA DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DESTINADO A BAR EN CALLE GIJÓN Nº 13 BAJO (CASTRILLÓN)	18/03/2024	1310/2021 - AMPLIACION DE LOCAL DESTINADO A BAR
772	GYR18I1TB	APROBACION DE LIQUIDACIONES DE LA TASA POR EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO LOCAL POR EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIOS - FEBRERO 2024.	18/03/2024	30/2024 - TASA POR UTILIZACION PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO POR EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIO - AÑO 2024
773	PER18I0P3	EXCLUSION TEMPORAL 1 AÑO POR BAJA VOLUNTARIA (2)	19/03/2024	1434/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA TECNICO/A DE ADMINISTRACION GENERAL (ACUERDO PLENO 01-04-2019)
774	GIN18I1NR	EXPDTE 1610/2024. OMISION DE LA FUNCION INTERVENTORA. AÑO 2024. AREA SECRETARIA	19/03/2024	1610/2024 - OMISION DE LA FUNCION INTERVENTORA. AÑO 2024. AREA SECRETARIA
775	CON18I0CL	CONTRATO DE SERVICIOS DEL ANEXO IV PROCEDIMIENTO ABIERTO, NO SARA, SUSCEPTIBLE DE RE. OBJETO: SERVICIO DE GESTION Y DINAMIZACION DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DURANTE LOS PERIODOS ESCOLARES NO LECTIVOS. RESOLUCION APROBANDO MEMORIA DE FECHA 19-03-2024	19/03/2024	896/2024 - CONTRATO DE SERVICIOS DEL ANEXO IV PROCEDIMIENTO ABIERTO, NO SARA, SUSCEPTIBLE DE RE. OBJETO: SERVICIO DE GESTION Y DINAMIZACION DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DURANTE LOS PERIODOS ESCOLARES NO LECTIVOS
776	NOM18I097	APROBACION SEGUROS SOCIALES DEL MES DE FEBRERO DE 2024	19/03/2024	1812/2024 - APROBACION SEGUROS SOCIALES DEL MES DE FEBRERO DE 2024
777	POL18I104	REGISTRO DE ARMAS	19/03/2024	1797/2024 - REGISTRO DE ARMAS
778	CON18I0CU	CONTRATO DE SERVICIO DE AMBULANCIA PARA LAS FIESTAS QUE ORGANIZA EL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN. RESOLUCION APROBANDO MEMORIA DE FECHA 19-03-2024	19/03/2024	2551/2024 - CONTRATO DE SERVICIO DE AMBULANCIA PARA LAS FIESTAS QUE ORGANIZA EL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

779	CON18I0CX	CONTRATO DE SERVICIOS. PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO. OBJETO:CONTRATACION DE SERVICIOS DE RETIRADA CON GRUA DE VEHICULOS EN LA VIA PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE CASTRILLON. RESOLUCION APROBACION EXPEDIENTE DE CONTRATACION	19/03/2024	5838/2023 - CONTRATO DE SERVICIOS. PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO. OBJETO:CONTRATACION DE SERVICIOS DE RETIRADA CON GRUA DE VEHICULOS EN LA VIA PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE CASTRILLON
780	CON18I0CW	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1000 EUROS. 19-03-2024	19/03/2024	70/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1000 EUROS 1158/2024 - Contrato menor de suministro de perchas para aseos públicos Paseo del Cantábrico (Ewan). 1160/2024 - Contrato menor de suministro de lubricante para mantenimiento vehículos del parque móvil municipal. 1184/2024 - CONTRATO MENOR SUMINISTRO DIPTICOS AGENTE TUTOR 1202/2024 - Contrato menor de suministro de recambios para reparación desbrozadora KAWSAKI 1312/2024 - Contrato menor de suministro de materiales para la reparación de portones de las naves del Parque Municipal de Obras y Servicios de Arnao.
781	AGE18I178	RESOLUCION CAMBIO DE VEHICULO	20/03/2024	803/2018 - LICENCIA DE AUTO-TURISMO NUMERO 3
782	AGE18I177	RESOLUCION ASIGNACION PUESTOS DE MERCADO PIEDRAS BLANCAS	20/03/2024	5088/2023 - MERCADO SEMANAL 2024
783	GYR18I1V0	APROBACION LIQUIDACIONES DE TASA E IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	20/03/2024	52/2023 - IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS 2023
784	ACT18I0H8	SUSTITUCION POR AUSENCIA ALCADIA-PRESIDENCIA	20/03/2024	4258/2023 - AUSENCIAS DE MIEMBROS DE LA CORPORACION 2023-2027
785	LIC18I104	LICENCIA PROVISIONAL DE ACTIVIDAD DESTINA A CORRAL DE CABRAS Y GUARDERÍA DE VEHÍCULO AGRÍCOLA	20/03/2024	2136/2020 - OBRAS SIN LICENCIA CONSISTENTES EN NAVE
786	GIN18I1P5	APROBACION DE FACTURAS F/2024/17	20/03/2024	2595/2024 - APROBACION DE FACTURAS F/2024/17
787	CTE18I126	RESOLUCION ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024	20/03/2024	675/2024 - PROPUESTAS ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024
788	GIN18I1PQ	APROBACION FACTURAS F/2024/3	20/03/2024	1022/2024 - APROBACION FACTURAS F/2024/3 2659/2024 - APROBACION FACTURAS F/2024/18
789	PER18I016	LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y TRIBUNAL - TECNICO/A SUPERIOR ARQUITECTO/A	20/03/2024	5572/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION DE UNA PLAZA DE TECNICO/A SUPERIOR ARQUITECTO/A - TASA DE ESTABILIZACION.
790	AGE18I17E	RESOLUCION ASIGNACION PUESTOS	21/03/2024	5088/2023 - MERCADO SEMANAL 2024



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

		RASTRILLO		
791	BIE18I0D0	VENTA AMBULANTE DE BARQUILLOS ARTESANALES EN EL PASEO DEL CANTABRICO	21/03/2024	414/2023 - VENTA AMBULANTE DE BARQUILLOS ARTESANALES EN EL PASEO DEL CANTABRICO
792	CTE18I12D	RESOLUCION ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024	21/03/2024	675/2024 - PROPUESTAS ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024
793	LIC18I1P0	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE SUSTITUCION CARPINTERIA	21/03/2024	6385/2023 - DECLARACION RESPONSABLE SUSTITUCION CARPINTERIA
794	LIC18I10Z	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE PARA REFORMA DE COCINA	21/03/2024	189/2024 - DECLARACION RESPONSABLE PARA REFORMA DE COCINA
795	LIC18I10Y	TOMA DE RAZÓN: DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA RENOVACION DE DUCHA	21/03/2024	6408/2023 - DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA RENOVACION DE DUCHA
796	LIC18I10W	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE CAMBIO DE BAÑERA	21/03/2024	6468/2023 - DECLARACION RESPONSABLE CAMBIO DE BAÑERA
797	LIC18I10V	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE OBRAS DE REFORMA BAÑO	21/03/2024	125/2024 - DECLARACION RESPONSABLE OBRAS DE REFORMA BAÑO
798	CON18I0DK	RESOLUCIONES DE ADJUDICACION DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE MAS DE 10.000 EUROS. RESOLUCION INDIVIDUAL EXPTE 1689/2024	21/03/2024	145/2024 - RESOLUCIONES DE ADJUDICACION DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE MAS DE 10.000 EUROS 1689/2024 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la redacción de proyecto, Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud para la sustitución de la actual cubierta de un tramo de 170 m del encauzamiento del río Ferrota a su paso por El Pontón, Castrillón.
799	LIC18I1P1	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE TALA DE MADERA	21/03/2024	6235/2023 - DECLARACION RESPONSABLE TALA DE MADERA
800	CON18I0DM	CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO FLOTA DE VEHICULOS 2024. RESOLUCION APROBACION EXPEDIENTE DE CONTRATACION	21/03/2024	1105/2024 - CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO FLOTA DE VEHICULOS 2024
801	PER18I0S4	RECTIFICACION ERROR MATERIAL TRIBUNAL TECNICO/A SUPERIOR ARQUITECTO/A - TASA DE ESTABILIZACION.	21/03/2024	5572/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION DE UNA PLAZA DE TECNICO/A SUPERIOR ARQUITECTO/A - TASA DE ESTABILIZACION.
802	OYS18I0TG	ALTA AGUA OBRA	21/03/2024	2853/2024 - ALTA AGUA OBRA
803	CON18I0DR	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS.21-03-2024	21/03/2024	75/2024 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2024 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 1122/2024 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO: TALLER DE RELAJACIÓN PARA PROGRAMA BIENESTAR EN LAS AULAS 1247/2024 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la reparación de camión IVECO DAILY 8343GYL 1268/2024 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO: PINCHO SALUDABLE DENTRO DEL PROGRAMA "BIENESTAR EN LAS AULAS"



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

804	GIN18I1WS	APROBACION DE FACTURAS OPAS K/2023/3	21/03/2024	2557/2024 - APROBACION DE FACTURAS OPAS K/2023/3
805	AMJ18I04Z	SERVICIO APERTURA TEMPRANA EN CAMPAMENTO DE SEMANA SANTA 2024	21/03/2024	4953/2023 - CAMPAMENTO PUENTE NOVIEMBRE 23-NAVIDAD-SEMANA SANTA 24-PUENTE DE MAYO 24
806	DES18I0JR	PLAN AGRUPADO DE FORMACION CONTINUA 2024	21/03/2024	177/2024 - PLAN AGRUPADO DE FORMACION CONTINUA 2024
807	ACT18I0I9	COMISIONES INFORMATIVAS MUNICIPALES: MODIFICACIÓN DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA C.I. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA - BIENESTAR SOCIAL	22/03/2024	3485/2023 - COMISIONES INFORMATIVAS MUNICIPALES: CREACION Y COMPOSICION DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS MUNICIPALES
808	ACT18I0I8	COMISIONES INFORMATIVAS MUNICIPALES: MODIFICACIÓN DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA C.I. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA - DINAMISMO SOCIAL	22/03/2024	3485/2023 - COMISIONES INFORMATIVAS MUNICIPALES: CREACION Y COMPOSICION DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS MUNICIPALES
809	CTE18I12P	RESOLUCION ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024	22/03/2024	675/2024 - PROPUESTAS ORDENACIÓN DE PAGOS. EJERCICIO 2024

**INTERVENCIONES:** Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 27 marzo 2024"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

### 14.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se efectúan las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 27 marzo 2024"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

Se levanta la sesión siendo las trece horas del día indicado en el encabezamiento. De todo ello se extiende la presente acta que firma la Alcaldía-Presidencia con la Secretaría que certifica.

Vº Bº



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## ANEXO I

(Doc. GIN18I1NK - PUNTO 7)

“

### **PLAN ESTRATEGICO DE SUBVENCIONES**

#### **1.- INTRODUCCIÓN:**

Pese a su escueta regulación legal, al plan estratégico de subvenciones se le ha de conceder una gran importancia en el marco de la denominada «nueva gestión pública», que en nuestro ámbito podría ser llamada más bien «nueva gestión financiera». En efecto, a través de este precepto la LGS, que es una ley especial de gasto, enlaza con la fase de programación presupuestaria y con la presupuestación por objetivos y control de resultados, que ha implantado la LGP. A tenor del desarrollo reglamentario los planes estratégicos son instrumentos de planificación y gestión, carentes de rango normativo, cuyos efectos directos se reducen al ámbito interno de la Administración. El principal de dichos efectos será la supresión de aquellas líneas de subvención que no alcancen los objetivos propuestos y su sustitución por otras más eficaces.

La acción de fomento, que se ha de materializar en la concesión de la subvención y que deberá ser otorgada por el órgano competente, se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley General de Subvenciones y en la Ordenanza municipal, y sobre los siguientes principios:

1. Principio de publicidad. Dicho principio se materializa tanto en la necesidad de publicar la convocatoria como en la publicidad de su concesión en los términos legal y reglamentariamente previstos.
2. Principio de concurrencia. Dicho principio se materializa en la determinación de los requisitos que deben cumplir los beneficiarios, al objeto de la plena satisfacción del interés general.
3. Principio de objetividad. Dicho principio se materializa a lo largo del proceso de concesión.
4. Principios de Transparencia e Igualdad y no discriminación. Dicho principio se materializa con la observancia de los principios de concurrencia, objetividad y publicidad.
5. Principio de eficacia y eficiencia. Dichos principios se materializan con la comprobación de los objetivos, que con carácter general se plasman en este plan, y se materializan en las distintas acciones presentadas por los departamentos.

Los planes estratégicos de subvenciones tienen carácter programático y su contenido no crea derechos ni obligaciones; su efectividad quedará condicionada a la puesta en práctica de las diferentes líneas de subvención, atendiendo entre otros condicionantes a las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio, y supeditado al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

La aprobación del Plan no supone la generación de ningún derecho a favor de los potenciales beneficiarios, que no podrán exigir compensación alguna en caso de que el Plan no se lleve a la práctica en sus propios términos.

#### **2.- ÁMBITO INSTITUCIONAL Y TEMPORAL.**

##### **2.1.- Ámbito institucional.**

El presente Plan incluye las subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Castrillón.

##### **2.2.- Ámbito temporal.**

El ámbito temporal de este Plan Estratégico de subvenciones es periodo 2024-2026.

#### **3.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.**

Constituyen el punto de partida para fijar los objetivos estratégicos del plan definidos en los programas presupuestarios. Según el artículo 12.1 del RLGS los objetivos estratégicos, que describen el efecto e impacto que se espera lograr con la acción institucional durante el período de vigencia del plan, han de estar vinculados con los objetivos establecidos en los correspondientes programas presupuestarios.

Entre los objetivos estratégicos que este Ayuntamiento quiere alcanzar mediante la implementación de este Plan se encuentran:

- La atención a grupos con necesidades especiales, en situación de discapacidad, marginación, adicciones...etc.
- Apoyo a la cooperación al desarrollo.
- Alquiler de viviendas
- Apoyo al asociacionismo como elemento vertebrador y dinamizador de la vida del municipio.
- Fomentar la actividad económica, como elemento de impulso al empleo, la productividad y la sostenibilidad.
- Promoción de manifestaciones culturales en todos sus ámbitos.
- Promoción de valores ciudadanos en el ejercicio del ocio y tiempo libre.

Dentro de dichos objetivos la acción pública irá dirigida a la consecución de una serie de objetivos concretos que se especifican en el análisis que se hace en los subapartados que se dedican a las distintas líneas de subvenciones.



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Con carácter general, se pretende garantizar la continuidad de las acciones subvencionadas durante los ejercicios a los que el plan extiende su vigencia, como mejor medio de incrementar la obtención de los resultados.

También se pretende mejorar y racionalizar la gestión municipal de las subvenciones para permitir lograr una mayor eficacia y eficiencia en la administración de los recursos municipales.

### 4.- LÍNEAS DE SUBVENCIÓN.

En el Plan Estratégico de subvenciones 2024-2026 se plantean las siguientes líneas de subvención:

-Línea Estratégica 1: Acción social y cooperación internacional al desarrollo.

-Línea Estratégica 2: Actividades de educación.

-Línea Estratégica 3: Actividades de fomento de la cultura, ocio, juventud y fiestas.

-Línea Estratégica 4: Actividades de fomento económico, desarrollo comercial, empresarial y participación ciudadana.

Para cada línea se establece una ficha descriptiva donde se refleja el siguiente contenido:

a) Áreas y sectores: Son las áreas de competencia afectada, en la que se determina la competencia que justifica la acción, y sectores hacia los que se dirigen las ayudas.

b) Objetivos y efectos: Propósitos que se espera conseguir con la actividad subvencional.

c) Plazo de consecución: Horizonte para lograr el objetivo establecido.

d) Costes previsibles: Se indica el coste previsible y las fuentes de financiación, detallando las aportaciones de otras Administraciones Públicas, de la Unión Europea, otros órganos públicos y privados, así como las que correspondan a los beneficiarios. La valoración de los importes correspondientes a cada una de las anualidades se ha realizado a partir de los importes actuales, estarán afectados por el cumplimiento de los objetivos de estabilidad y regla de gasto. Su modificación estará relacionada con el cumplimiento de los objetivos y la evaluación que se realice a lo largo de la vigencia del plan.

e) Plan de Acción: Se concretarán los mecanismos para poner en práctica, delimitando las líneas básicas que deben contener las bases reguladoras. Se describen las acciones que en cada línea derivan de convenios y/o resoluciones en vigor para instrumentar las subvenciones nominativas y convocatorias anuales, así como la previsión de importes durante la vigencia del plan, sin perjuicio de que durante esta se implementen otras acciones dentro de los objetivos específicos de cada línea.

f) Régimen de seguimiento y evaluación: Se definen un conjunto de indicadores relacionados con los objetivos del plan, que, recogidos de forma periódica por los responsables, permite conocer el estado de situación y los progresos conseguidos. Será cada unidad gestora la que deba realizar la evaluación, para lo cual se empleará la documentación contenida en la justificación, concretamente en la memoria. Esta actuación es independiente de la propia justificación y del ejercicio de la función interventora, servirá para la realización del control económico-financiero.

g) Previsión de utilización de la concesión directa: Se precisan los supuestos en los que se entiende aplicable la concesión directa de acuerdo con los supuestos del art. 22.2 de la LGS

### Línea Estratégica 1: Acción social y cooperación internacional al desarrollo.

#### Áreas y sectores:

La prestación de servicios sociales dirigidos en general, a la promoción y reinserción sociales, y en especial, a la promoción de la mujer; la protección de la infancia, de la juventud, de la vejez y de quienes sufran discapacidades.

Desarrollo de asociaciones que realicen actividades de interés general.

Apoyar a los países para que alcancen un desarrollo autosostenido y sostenible, respetuoso con el medio ambiente y movilizador de recursos endógenos.

#### Objetivos y efectos:

Potenciar la participación y la acción de las asociaciones y entidades que actúan en este ámbito para incrementar la eficacia en el ejercicio de las competencias municipales, especialmente con colectivos más vulnerables (discapacidad, adicciones...)

Cooperar en el desarrollo de los pueblos más desfavorecidos, promoviendo iniciativas que ayuden a incrementar la sensibilidad de la ciudadanía y contribuir a mejorar sus condiciones de vida mediante ayudas económicas a proyectos de solidaridad y desarrollo local.

Fomentar el asociacionismo vecinal.

Apoyo directo a colectivos con dificultades económicas que afecten a sus necesidades básicas (vivienda, alimentación...) y a las obligaciones vinculadas con los servicios municipales.

Fomento de acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de determinados colectivos, al objeto de facilitar su total integración.

Apoyo económico a familias en situaciones de marginación social



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

### Plazo para consecución:

Las subvenciones para las entidades que desarrollan su actividad en el municipio se plantean para cada uno de los ejercicios del Plan.

Respecto de la cooperación al desarrollo se pretende la puesta en marcha de un proyecto plurianual con una duración coincidente con la del Plan.

### Coste previsible:

Debido al interés social de las actuaciones se financiará con carácter general el 100% del coste de la actividad. Los costes preVISIBLES se desagregan en el Plan de Acción, en algunos casos existe una cofinanciación con el Principado de Asturias.

### Plan de acción:

Se pueden distinguir tres grupos de acciones, las vinculadas a subvenciones nominativas con asociaciones (acciones 3-6), las destinadas a ciudadanos con situaciones de necesidad (acciones 1,2,7,9,11 y 12) y las ayudas al desarrollo (acciones 10). Así las acciones principales serían:

Acción	Descripción	Aplicación	2024	2025	2026
1	Ayudas asistenciales	231/48000	70.000,00	70.000,00	70.000,00
2	Ayudas asistenciales de extrema necesidad	231/48001	60.000,00	60.000,00	60.000,00
3	Subvención nominativa FUNDACIÓN S. MARTIN	231/48002	75.005,90	75.005,90	75.005,90
4	Ayudas contra la pobreza energética	231/48005	40.000,00	40.000,00	40.000,00
5	Ayuda contra la pobreza infantil	231/48200	37.606,94	37.606,94	37.606,94
6	Subvenciones apoyo a la solidaridad internacional	231/48910	30.000,00	30.000,00	30.000,00
7	Ayudas a Asociaciones de índole social	231/48905	35.000,00	35.000,00	35.000,00
8	Subvención asociaciones de jubilados y personas mayores	231/48906	35.000,00	35.000,00	35.000,00
9	Subvención ayudas económicas al alquiler de viviendas	231/48006	25.000,00	25.000,00	25.000,00
10	Subvención nominativa FESOPRAS	231/48003	4.150,00	4.150,00	4.150,00
			346.762,84	346.762,84	346.762,84

En las bases reguladoras se abrirá la posibilidad de establecer pagos anticipados y realizar convocatorias abiertas.

### Régimen de seguimiento y evaluación:

Se plantean como indicadores:

Número de personas que se han beneficiado de la actuación.

Parámetros de mejora de la calidad de vida vinculados al objeto del proyecto (alfabetización, acceso a servicios básicos...) (acción 1,2,3,4,5 y 9)

### Previsión de utilización de la concesión directa:

Se establecerán convocatorias de concurrencia en las que vayan destinadas a particulares y/o asociaciones (acciones 4,5,6,7,8 y 9). Debido a que las asociaciones que realizan esta labor están perfectamente identificadas y se pretende el mantenimiento y la consecución de objetivos a medio plazo, se considera más adecuado la realización de convenios con estas asociaciones (acciones 3).

Las acciones 1 y 2 por su especificidad serán directas y sin convenio.

En las ayudas al desarrollo en régimen general será la convocatoria sin perjuicio de conceder ayudas directas en caso de situaciones de emergencia que surjan durante el ejercicio presupuestario.

Tendrán una cofinanciación con el Principado de Asturias las acciones (1,2, 4 y 5)



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## Línea Estratégica 2: Actividades de educación.

### Áreas y sectores:

Desarrollo de asociaciones que realicen actividades de interés general. (art. 4.1 L.O. 2/2000 reguladora del Derecho de Asociación)

### Objetivos y efectos:

Conseguir la colaboración de las asociaciones de madres y padres de alumnos en la realización de proyectos de interés para la comunidad educativa, para su desarrollo en referencia a la comunidad educativa.

### Plazo para consecución:

Se plantea la consecución de los objetivos en cada uno de los años de vigencia del plan.

### Coste previsible:

No se prevén aportaciones de otras Administraciones.

Debido al interés social de las actuaciones se financiará con carácter general el 100% del coste de la actividad. Los costes previsible se desagregan en el Plan de Acción.

### Plan de acción:

Se incluye una única acción destinada a AMPAS o AFAS del concejo de Castrillón.

Acción	Descripción	Aplicación	2023	2024	2025
1	Subvención Asociaciones Madres y Padres	323/48000	10.000,00	10.000,00	10.000,00

### Régimen de seguimiento y evaluación:

Se plantean como indicadores:

Número de personas que se han beneficiado de la actuación.

### Previsión de utilización de la concesión directa:

Se utilizará la concesión directa para instrumentar las subvenciones a la asociación de madres y padres de la comunidad educativa de Castrillón, puesto que por su número no es factible utilizar la concurrencia competitiva (acción 1)

## Línea Estratégica 3: Actividades de fomento de la cultura, ocio, juventud y fiestas.

### Áreas y sectores:

Las actividades e instalaciones culturales, archivos, bibliotecas, museos, centros de bellas artes, la ocupación del tiempo libre.

Desarrollo de asociaciones que realicen actividades de interés general. (art. 4.1 L.O. 2/2000 reguladora del Derecho de Asociación)

### Objetivos y efectos:

Apoyar, difundir y promocionar la cultura en todas sus manifestaciones, géneros, formatos y disciplinas. Promover la iniciativa ciudadana en actividades culturales y de ocio,

Favorecer la creación de espacios para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, musicales, la programación de conciertos, bandas musicales...

Fomentar la participación de los jóvenes y de sus entidades asociativas en la dinámica sociocultural del municipio.

### Plazo para consecución:

Se plantea la consecución de los objetivos en cada uno de los años de vigencia del plan.

### Coste previsible:

No se prevén aportaciones de otras Administraciones.

Se prevé una aportación de las entidades beneficiarias.

Los costes previsible se desagregan en el Plan de Acción.

### Plan de acción:

Se pueden distinguir tres grupos de acciones, las vinculadas a subvenciones nominativas con asociaciones (acciones 1, 2, 6, 7, 8 y 18), las destinadas a las convocatorias anuales (acciones 3 y 5) y las que se pueden prever como actuaciones de cada ejercicio (acción 4 y 9). Así las acciones principales serían:

Acción	Descripción	Aplicación	2024	2025	2026
1	Subvención Nominativa Comité de Hermanamiento	327/48907	7.000,00	7.000,00	7.000,00
2	Convocatoria FESTEJOS	338/48909	60.000,00	60.000,00	60.000,00



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3	Subvención nominativa Asociación cultural LÂLBORCER Banda de Gaites de Castrillón	334/48905	20.000,00	20.000,00	20.000,00
4	Subvención Nominativa Agrupación Folclórica "El Espolín"	334/48902	10.000,00	10.000,00	10.000,00
5	Subvención Nominativa CLUB VALCARJO	338/48904	5.000,00	5.000,00	5.000,00
6	BECAS CORRESPONSALES	326/48903	800,00	800,00	800,00
7	Subvención Nominativa IES ISLA DE LA DEVA (UNESMUN)	326/48904	7.000,00		
8	Subvención nominativa Asociación de vecinos LA XENTE ARNAO	334/48906	4.000,00		
			113.800,00	102.800,00	102.800,00

En las convocatorias se valorará especialmente la incidencia de la actividad y la necesidad de ayuda.

### Régimen de seguimiento y evaluación:

Se plantean como indicadores:

Número de actividades realizadas durante el periodo y su evolución respecto de los anteriores.

Entidades que pueden ser beneficiarias por el incremento del tejido social, diferenciando solicitantes, beneficiarias y las justificadas correctamente

Número de miembros de las entidades beneficiarias.

Número de asistentes a las actividades realizadas.

### Previsión de utilización de la concesión directa:

Hay una previsión de utilizar subvenciones nominativas para entidades que tiene una singularidad en la actividad que desarrollan y la incidencia en la actividad cultural y lúdica (acciones 1, 3,4,5 y 7) En el resto se establecerán convocatorias de concurrencia competitiva.

### Línea Estratégica 4: Actividades de fomento económico, desarrollo comercial, empresarial y participación ciudadana.

#### Áreas y sectores:

El fomento de los intereses económicos de la localidad y del pleno empleo; la mejora de la participación ciudadana

Desarrollo de asociaciones que realicen actividades de interés general (art. 4.1 L.O. 2/2000 reguladora del Derecho de Asociación)

#### Objetivos y efectos:

Favorecer el desarrollo sostenible, crecimiento económico y promoción de la ciudad, con el fin de aumentar la calidad de vida y el bienestar social del conjunto de la ciudadanía.

Dinamizar y promocionar el comercio y la industria local a través de las asociaciones que los representan.

Colaboración en las iniciativas de acciones que conlleven la promoción de los atractivos turísticos de la ciudad.

#### Plazo para consecución:

Se plantean acciones con referencia a cada uno de los años de vigencia del Plan.

#### Coste previsible:

No se prevén aportaciones de otras Administraciones.

Los costes previsible se desagregan en el Plan de Acción.

#### Plan de acción:

Se pueden distinguir dos grupos de acciones, las vinculadas a subvenciones nominativas con entidades singulares (acción 3 y 4) y las destinadas a las Convocatorias anuales (acciones 1, 2 y 5). Así las acciones principales serían:

Acción	Descripción	Aplicación	2024	2025	2026
1	Convocatoria asociaciones	924/48911	20.000,00	20.000,00	20.000,00



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

	vecinales- funcionamiento				
2	Convocatoria asociaciones vecinales-eventos	924/48922	18.000,00	18.000,00	18.000,00
3	Subvención nominativa CASTRICOM	431/47902	18.000,00	18.000,00	18.000,00
4	Subvención nominativa CÁMARA COMERCIO AVILÉS	431/47000	13.000,00	13.000,00	13.000,00
5	Premios Emprendedores	241/47000	5.000,00	5.000,00	5.000,00
			74.000,00	74.000,00	74.000,00

### Régimen de seguimiento y evaluación:

Se plantean como indicadores:

Número de actividades desarrolladas por los beneficiarios.

Repercusión de las actividades desarrolladas.

Número de miembros de las asociaciones

Creación de empleo

### Previsión de utilización de la concesión directa:

Se plantea como nominativa la aportación a CASTRICOM y la cámara de comercio de Avilés, como entidades y actividades singulares. El resto de acciones se instrumentarán mediante convocatorias de concurrencia competitiva.

### 5.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANTERIOR:

En el Plan Estratégico de Subvenciones anterior no se fijaron objetivos concretos puesto que era el primero en elaborarse, la experiencia de su desarrollo ha permitido para la redacción del actual fijar algunos objetivos concretos en determinadas líneas de acción además de los estratégicos comunes a un área de actuación."



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## ANEXO II (Anexo II PUNTO 10)

### ANEXO I

### PLAN DE INVERSIONES AQUALIA

### AJUSTE DEL PLAN DE INVERSIONES - FASE XVIII

ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURAS CASTRILLÓN R.D. 140/2003 - FONDO PERDIDO - PRESUPUESTO 195.203,87 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 CAPTACIÓN LLANTERO	11.625,00 €	16.047,15 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 BOMBEO LA MINA	375,00 €	517,65 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 SONDEO FERROTA	24.515,00 €	33.840,51 €	47.096,86 €	13.256,35 €	TERMINADO	60.034,13 €	12.937,27 €
4 BOMBEO FUENTE EL CURA	1.076,15 €	1.485,52 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
5 MANANTIAL FUENTE BENDITA	11.250,00 €	15.529,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
6 ETAP PINEO	313,00 €	432,07 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
7 MANANTIAL LOS MELANDROS	12.041,25 €	16.621,74 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 MANANTIAL FUENTE RUBIA	1.371,90 €	1.893,77 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
9 MANANTIAL CUEPLO	517,50 €	714,36 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
10 MANANTIAL PANIZALES	3.050,65 €	4.211,12 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
11 BOMBEO LA BRAÑA	1.787,50 €	2.467,46 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
12 MANANTIAL LIXAN	890,65 €	1.229,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13 BOMBEO ORBÓN	125,65 €	173,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
14 MANANTIAL LLAIGO	1.507,50 €	2.080,95 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
15 DEPÓSITO SAN MIGUEL	1.864,00 €	2.573,06 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
16 DEPÓSITO ELEVADO FERRALGO	125,65 €	173,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
17 DEPÓSITO CASTRO	9.738,15 €	13.442,54 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
18 DEPÓSITO LA CRUZ DE LAS VALLINAS	2.052,65 €	2.833,48 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
19 DEPÓSITO LA LLOBA	1.519,40 €	2.097,38 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
20 DEPÓSITO SANTIAGO DEL MONTE	500,65 €	691,10 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
21 DEPÓSITO SAN ADRIANO	1.487,50 €	2.053,34 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
22 DEPÓSITO SANTA MARIA DEL MAR	538,15 €	742,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
23 DEPÓSITO VIEJO SALINAS	9.050,65 €	12.489,52 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
24 DEPÓSITO ZIG-ZAG	313,15 €	432,27 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
25 DEPÓSITO SAN JUAN DE NIEVA	4.145,65 €	5.722,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
26 DEPÓSITO CUADRO	1.838,15 €	2.537,38 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
27 DEPÓSITO PIPE	1.580,65 €	2.181,93 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
28 DEPÓSITO PULIDE	2.025,65 €	2.796,21 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
29 DEPÓSITO LA BURIA	1.425,65 €	1.967,97 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

30	DEPÓSITO BOMBEO RAMERA DE ABAJO	3.032,65 €	4.186,27 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
31	DEPÓSITO LLODARES	11.030,65 €	15.226,71 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
32	DEPÓSITO PANIZALES	3.455,00 €	4.769,28 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
33	DEPÓSITO ROMADORIO	2.930,00 €	4.044,57 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
34	DEPÓSITO LA PLAZA	1.613,15 €	2.226,79 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
35	DEPÓSITO LA CAMPA	1.315,65 €	1.816,12 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
36	DEPÓSITO BAYAS	2.735,65 €	3.776,29 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
37	DEPÓSITO EL PUERTO	665,65 €	918,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
38	DEPÓSITO LA PARRA	665,65 €	918,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	SEGURIDAD Y SALUD	5.314,66 €	7.336,36 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	IMPORTE TOTAL	141.411,16 €	195.203,96 €	47.096,86 €	13.256,35 €		60.034,13 €	12.937,27 €

## ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS A LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD - PRESUPUESTO 122.710,25 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
<b>ADECUACIÓN NORMATIVA SEGURIDAD</b>							
1	DEPÓSITO EL CASTRO	1.812,88 €	2.502,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
2	DEPÓSITO LA CRUZ DE LAS VALLINAS	1.610,40 €	2.223,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
3	DEPÓSITO Y BOMBEO FUENTE DEL CURA	3.999,74 €	4.699,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
4	DEPÓSITO Y BOMBEO LA LLOBA	2.100,12 €	2.899,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
5	BOMBEO LA BRAÑA	805,20 €	1.111,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
6	DEPÓSITO ELEVADO LA BRAÑA	1.299,62 €	1.794,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
7	DEPÓSITO Y BOMBEO LLODARES	1.327,88 €	1.833,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
8	DEPÓSITO Y BOMBEO RAMERA DE ABAJO	2.184,87 €	3.016,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
9	MANANTIAL LLANTERO	899,38 €	1.241,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
10	DEPÓSITO Y BOMBEO SANTIAGO DEL MONTE	3.164,30 €	4.368,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
11	BOMBEO Y MANANTIAL EL CUEPLO	320,20 €	442,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
12	DEPÓSITO Y BOMBEO NAVACES	1.942,37 €	2.681,25 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
13	DEPÓSITO ELEVADO LOS CARBAYOS	1.271,37 €	1.755,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
14	BOMBEO Y DEPÓSITO ELEVADO BAYAS	2.990,08 €	4.127,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
15	DEPÓSITO Y BOMBEO SANTA MARÍA DEL MAR	984,14 €	1.356,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
16	DEPÓSITO ARNAD	4.289,70 €	5.921,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
17	DEPÓSITO ARANCES	197,77 €	273,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
18	CASETA ENTRADA DE AGUA DEPÓSITO DE SALINAS	240,15 €	331,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
19	DEPÓSITO SALINAS	1.205,45 €	1.664,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
20	DEPÓSITO SAN JUAN	5.090,19 €	7.026,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
21	DEPÓSITO Y BOMBEO LA PLAYA	480,30 €	663,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
22	DEPÓSITO ELEVADO FERRALGO	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
23	BOMBEO Y MANANTIAL LIXÁN	409,66 €	565,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
24	DEPÓSITO TEBOYAS	1.940,02 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
25	BOMBEO Y MANANTIAL FUENTE BENDITA	574,47 €	793,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
26	BOMBEO LAS BÁRZANAS	244,86 €	338,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
27	DEPÓSITO Y BOMBEO PIPE	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
28	MANANTIAL FOXACO	103,59 €	143,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
29	DEPÓSITO PILLARNO (EL CUADRO)	1.940,02 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
30	DEPÓSITO LA CAMPA	951,17 €	1.313,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
31	DEPÓSITO Y BOMBEO LOS MERLUZOS (ANTIGUA ETAP)	522,67 €	721,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
32	MANANTIAL LOS MERLUZOS	395,54 €	548,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
33	BOMBEO FRESNO	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
34	DEPÓSITO LA BURIA	1.525,64 €	2.106,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
35	EDAR PILLARNO	1.666,91 €	2.301,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
36	EBAR SANTA MARÍA DEL MAR	3.814,11 €	5.285,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
37	EBAR SALINAS	2.118,95 €	2.925,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
38	BOMBEO ORBÓN	1.017,10 €	1.404,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
	PROTECCIONES COLECTIVAS Y SEÑALIZACIÓN PARA REDES	33.969,14 €	46.891,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
	IMPORTE TOTAL	88.894,70 €	122.710,25 €	- €	- €		- €
	TOTAL MEJORAS OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES =	317.914,21 €					

## EN INFRAESTRUCTURAS DE NUEVA IMPLANTACIÓN

### ETAP PILLARNO TURBIDÍMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS - PRESUPUESTO 851.493,87 € + 7.500,00 € (A FONDO PERDIDO)

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1	ETAP PILLARNO	616.845,75 €	851.493,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €
2	TURBIDÍMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS	5.433,21 €	7.500,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €
	IMPORTE TOTAL	622.278,96 €	858.993,87 €	- €	- €		- €



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## ADECUACIÓN INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO - PRESUPUESTO 2.092.496,86 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 REFUERZO EN LA CALLE REY PELAYO Y CALLE LA LIBERTAD EN PIEDRAS BLANCAS DESDE EL DEPÓSITO NUEVO DEL CASTRO	402.302,69 €	555.338,63 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 REUTILIZACIÓN MANANTIAL LOS MELANDROS Y ETAP DE PIÑEDO	89.344,58 €	123.331,26 €	324.200,52 €	200.869,26 €	TERMINADO	324.200,52 €	- €
3 SUMINISTRO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL GRUPO DE PRESIÓN EN PANIZALES	24.450,98 €	33.752,13 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE SANTA MARÍA DEL MAR	97.496,59 €	134.584,29 €	251.251,09 €	116.666,80 €	TERMINADO	250.569,70 €	681,39 €
5 RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ROMADORIO	26.422,65 €	36.473,83 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 ESTACIÓN DE BOMBEO E IMPULSO EN ORBÓN	56.813,22 €	78.424,97 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
7 BOMBEO DESDE EL MANANTIA LA XILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.330,67 €	92.943,26 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
8 REUTILIZACIÓN DEL MANANTIAL LA LLOBA	3.518,89 €	4.857,48 €	19.964,77 €	15.107,29 €	TERMINADO	19.964,77 €	- €
9 REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACIÓN DE VEGAPROZADAS	52.331,02 €	72.237,74 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
10 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE INETRCOMUNICACIÓN DEPÓSITOS PIPE, PILLARNO Y LA CAMPA	64.627,71 €	89.212,09 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
11 REFUERZO SUMINISTRO DE AGUA A SANTIAGO DEL MONTE DESDE CADASA	81.672,09 €	112.740,15 €	429.443,82 €	316.709,67 €	TERMINADO	426.938,87 €	2.504,95 €
12 RENOVACIÓN PARCIAL DE DISTRIBUCIÓN E IMPULSIÓN EN LA MINA, ARNAO	80.733,54 €	111.444,58 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13 RENOVACIÓN TUBERÍA DE IMPULSIÓN EN TEBOYAS	26.982,98 €	37.247,31 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
14 RECUPERACIÓN DEL ANTIGUO DEPÓSITO DE SALINAS	22.714,57 €	31.355,19 €	187.921,47 €	156.566,28 €	TERMINADO	160.520,22 €	27.401,25 €
15 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN EN QUINTANA	7.510,59 €	10.367,62 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
16 SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTO EN RAICES NUEVO	349.400,84 €	482.312,92 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
17 SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA EN LLODARES	62.209,08 €	85.873,41 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>1.515.862,69 €</b>	<b>2.092.496,86 €</b>	<b>1.212.781,67 €</b>	<b>805.913,30 €</b>		<b>1.182.194,08 €</b>	<b>30.587,59 €</b>

## ADECUACIÓN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO - PRESUPUESTO 5.048.023,41 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SANEAMIENTO EN ROMADORIO, TRESVALLES, EL OMEDO, BARCA Y LARGA	161.784,55 €	223.327,39 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 COLECTOR SUR-SURESTE DEL CONCEJO DE CASTRILLÓN (1ª FASE)	253.549,70 €	350.000,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	54.332,09 €	75.000,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	102.363,85 €	141.303,05 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA GRANDA	52.895,25 €	73.016,80 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 SANEAMIENTO EN FORCON	85.417,90 €	117.910,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>710.343,32 €</b>	<b>980.557,91 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>TOTAL MEJORAS OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS PROYECTO</b>	<b>=</b>	<b>3.932.048,65 €</b>					

## PROYECTOS DE OBRA MODIFICACIÓN - PRESUPUESTO 477.761,07 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 EJECUCIÓN DE CASETA EN EL FOXACO Y ADECUACIÓN DE LA CAPTACIÓN	25.747,25 €	35.541,51 €	35.541,51 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 ADECUACIÓN DEL BOMBEO DE FUENTE DEL CURA	48.419,76 €	66.838,67 €	66.838,67 €	- €	NO TERMINADA	35.263,12 €	31.575,55 €
3 ESTUDIO PARA ELIMINACIÓN DE VERTIDOS A LA GALERÍA DEL RÍO FERROTA EN PIEDRAS BLANCAS	89.263,43 €	123.217,86 €	123.217,86 €	- €	TERMINADO	126.504,87 €	3.287,01 €
4 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA ESQUINA GRAN CAPITAN (RAICES NUEVO)	17.363,94 €	23.969,18 €	23.969,18 €	- €	TERMINADO	23.969,18 €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA Nº 40 (RAICES NUEVO)	35.181,07 €	48.563,95 €	48.563,95 €	- €	TERMINADO	48.563,95 €	- €
6 COLOCACIÓN VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN Y EJECUCIÓN DE ARQUETA EN DEPÓSITO EL CASTRO	46.893,53 €	64.731,84 €	64.731,84 €	- €	TERMINADO	64.731,84 €	- €
7 VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO SALINAS	33.473,06 €	46.206,21 €	46.206,21 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 CAMBIO ACOMETIDA ABASTECIMIENTO AGUA EN SALINAS	32.184,21 €	44.427,09 €	44.427,09 €	- €	TERMINADO	51.150,41 €	6.723,32 €
9 OBRAS PROTECCIÓN TUBERÍA EN RÍO RAICES	17.578,06 €	24.264,76 €	24.264,76 €	- €	TERMINADO	24.264,76 €	- €
10 COLECTOR TERCIARIO Y ACOMETIDAS DE SANEAMIENTO EN EL CUETO (BAYAS)	25.049,73 €	36.069,10 €	36.069,10 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>371.153,06 €</b>	<b>513.830,17 €</b>	<b>513.830,17 €</b>	<b>- €</b>		<b>374.448,13 €</b>	<b>21.565,22 €</b>



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SIST. CONTROL DE ALIVIOS INSTALACIONES COLECTORES ZONA SUR (CASTRILLÓN)	19.940,00 €	24.127,40 €	24.127,40 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO DEPÓSITO DE AGUA POTABLE BAYAS	263.749,70 €	319.137,13 €	319.137,13 €	- €	TERMINADO	335.120,02 €	15.982,89 €
3 PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL SANEAMIENTO EXISTENTE EN LA C/ ALCALDE JOSÉ FERNANDÍN, C/ CASTILLO GAUZÓN Y C/ NALÓN EN PIEDRASBLANCAS	453.650,77 €	548.917,43 €	548.917,43 €	- €	TERMINADO	414.959,42 €	133.958,01 €
4 RENOVACIÓN DE SANEAMIENTO DE SAN JUAN DE NIEVA EN CASTRILLÓN	252.133,57 €	305.081,62 €	305.081,62 €	- €	TERMINADO	444.254,60 €	139.172,98 €
5 RENOVACIÓN DE SANEAMIENTO NÚCLEOS VIVIENDA ZONA EL CAMPÓN, SALINAS (CASTRILLÓN)	21.421,82 €	25.920,40 €	25.920,40 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>1.010.895,86 €</b>	<b>1.223.183,98 €</b>	<b>1.223.183,98 €</b>	<b>- €</b>		<b>1.194.334,04 €</b>	<b>15.982,89 €</b>

## AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RENOVACIÓN ABASTECIMIENTO DE VEGARROZADAS - LA BRAÑA	554.696,40 €	798.707,34 €	798.707,34 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 CAPTACIÓN DE AGUA EN LA FERVENCIA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO DE BOMBEO	46.220,80 €	66.553,33 €	66.553,33 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>600.917,20 €</b>	<b>865.260,67 €</b>	<b>865.260,67 €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

## AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 CONTROL INCURSTRACIONES POR CALCIFICACIÓN EN LOS NÚCLEOS DE LA MINA Y BAYAS	2.982,62 €	4.294,67 €	4.294,67 €	- €	TERMINADA	901,64 €	- €
2 ETAP PILLARNO	616.845,75 €	851.493,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 BOMBEO DESDE EL MANANTIA LA XILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.330,67 €	92.943,26 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
5 REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACION DE VEGARROZADAS	52.331,02 €	72.237,74 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE INETRCOMUNICACIÓN DEPÓSITOS PIPE, PILLARNO Y LA CAMPA	64.627,71 €	89.212,09 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
7 RENOVACIÓN TUBERÍA DE IMPULSIÓN EN TEOBYAS	26.982,98 €	37.247,31 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
8 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	54.332,08 €	75.000,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
9 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	102.363,85 €	141.303,05 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
10 SANEAMIENTO EN LA GRANDA	52.895,25 €	73.016,60 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
11 SANEAMIENTO EN FORCON	85.417,90 €	117.910,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>1.120.144,59 €</b>	<b>1.546.070,11 €</b>	<b>4.294,67 €</b>	<b>- €</b>		<b>901,64 €</b>	<b>- €</b>

## AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 DEPÓSITO DE TEOBYAS, MEDIDAS A EJECUTAR CON CARÁCTER DE URGENCIA	13.902,42 €	20.018,09 €	20.018,09 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 MEMORIA TÉCNICA RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO NÚCLEO DE BAYAS	374.326,95 €	538.993,37 €	538.993,37 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>388.229,36 €</b>	<b>559.011,46 €</b>	<b>559.011,46 €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

## AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE IX

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RENOVACIÓN TRAMO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN LA CAMPA - PILLARNO	7.712,47 €	11.105,19 €	11.105,19 €	- €	TERMINADO	3.631,25 €	- €
2 MEMORIA TÉCNICA ALIVIADERO DE LLANTERO	80.014,58 €	115.212,99 €	115.212,99 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>87.727,05 €</b>	<b>126.318,18 €</b>	<b>126.318,18 €</b>	<b>- €</b>		<b>3.631,25 €</b>	<b>- €</b>

## AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE X

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SANEAMIENTO SAN ADRIANO	329.052,55 €	473.802,77 €	473.802,77 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 SANEAMIENTO SANTIAGO DEL MONTE	26.152,26 €	37.656,64 €	37.656,64 €	7.456,88 €	TERMINADO	158,46 €	- €
3 RENOVACIÓN IMPULSIÓN ORBÓN Y ADECUACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN	270.021,58 €	388.804,07 €	388.804,07 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>355.204,81 €</b>	<b>900.263,48 €</b>	<b>900.263,48 €</b>	<b>7.456,88 €</b>		<b>158,46 €</b>	<b>- €</b>

## AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 NUEVO DEPÓSITO TEOBYAS	41.564,39 €	59.848,56 €	59.848,56 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 COSTES ADIF PROYECTO VEGARROZADAS	- €	5.977,10 €	5.977,10 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>41.564,39 €</b>	<b>65.825,66 €</b>	<b>65.825,66 €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RED ALTERNATIVA SAN ADRIANO	63.499,15 €	91.432,43 €	91.432,43 €	- €	TERMINADO	105.398,54 €	13.966,11 €
2 CONTROL ETAP PIÑEDO	11.167,69 €	16.080,36 €	16.080,36 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2 CONTADORES INTELIGENTES	20.540,00 €	29.575,55 €	29.575,55 €	- €	TERMINADO	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>74.666,84 €</b>	<b>137.088,34 €</b>	<b>137.088,34 €</b>	<b>- €</b>		<b>105.398,54 €</b>	<b>13.966,11 €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 INFORME DEPÓSITO DE LOS CARBAYOS	36.035,51 €	51.887,53 €	51.887,53 €	- €	TERMINADO	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>36.035,51 €</b>	<b>51.887,53 €</b>	<b>51.887,53 €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XV

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 INSTALACIÓN CONTADORES INTELIGENTES SALINAS	19.820,00 €	28.538,82 €	28.538,82 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2 PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	401.947,46 €	578.764,15 €	578.764,15 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>421.767,46 €</b>	<b>607.302,97 €</b>	<b>607.302,97 €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 EXCLUSIÓN RELACION OBRAS DEF. OYS1710R4	- €	- €	811.397,33 €	- €	APROBADO	- €	- €
2 DESVIO REDES DE ABASTECIMIENTO EN PARCELA 6 POLIGONO 20 LAS VALLINAS	9.527,19 €	13.718,20 €	13.718,20 €	- €	TERMINADO	- €	- €
3 PROYECTO DE NUEVO DEPÓSITO TEBOYAS	50.250,41 €	72.367,08 €	72.367,08 €	12.518,52 €	PENDIENTE	- €	- €
4 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN ALVIADERO LLANERO	127.057,55 €	182.950,16 €	182.950,16 €	67.737,17 €	PENDIENTE	- €	- €
5 PROYECTO CAPTACIÓN DE AGUA EN MANANTIAL DE LA FERVENCIA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO BOMBEO ORBÓN	85.357,17 €	122.905,79 €	122.905,79 €	56.352,46 €	PENDIENTE	- €	- €
6 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN ORBÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN	343.566,39 €	494.701,25 €	494.701,25 €	105.897,18 €	PENDIENTE	- €	- €
7 PROYECTO COMPLEMENTARIO DEL DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	138.675,62 €	199.679,03 €	199.679,03 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>754.442,33 €</b>	<b>1.086.321,51 €</b>	<b>273.924,18 €</b>	<b>242.505,33 €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 REGISTRO Y COMUNICACIÓN DE DATOS SOBRE CAUDALES DISTRIBUIDOS EN VARIAS ZONAS DEL CONCEJO	20.460,68 €	29.461,33 €	29.461,33 €	105.897,18 €	TERMINADO	- €	- €
2 PROYECTO COMPLEMENTARIO 2 DEL DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	22.798,77 €	32.827,95 €	32.827,95 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>43.259,45 €</b>	<b>62.289,28 €</b>	<b>62.289,28 €</b>	<b>105.897,18 €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVI

Inversión con asignación prevista =	7.931.254,45 €
Pendiente de asignación =	386.173,91 €
<b>TOTAL INVERSION PREVISTA =</b>	<b>8.317.428,36 €</b>



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## ANEXO II

### PLAN DE INVERSIONES AQUALIA

#### AJUSTE DEL PLAN DE INVERSIONES - FASE XVIII

ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURAS CASTRILLÓN R.D. 140/2003 - FONDO PERDIDO - PRESUPUESTO 185.203,87 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA	DE
1 CAPTACIÓN LLANTERO	11.625,00 €	16.047,15 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
2 BOMBEO LA MINA	375,00 €	517,65 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
3 SONDEO FERROTA	24.515,00 €	33.840,51 €	47.096,06 €	13.256,35 €	TERMINADO	60.034,13 €	12.937,27 €	- €
4 BOMBEO FUENTE EL CURA	1.076,15 €	1.485,52 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
5 MANANTIAL FUENTE BENDITA	11.250,00 €	15.529,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
6 ETAP PINEO	313,00 €	432,07 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
7 MANANTIAL LOS MELANDROS	12.041,25 €	16.621,74 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
8 MANANTIAL FUENTE RUBIA	1.371,90 €	1.893,77 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
9 MANANTIAL CUEPLO	517,50 €	714,36 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
10 MANANTIAL PANIZALES	3.050,65 €	4.211,12 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
11 BOMBEO LA BRAÑA	1.787,50 €	2.467,46 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
12 MANANTIAL LIXAN	890,65 €	1.229,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
13 BOMBEO ORBÓN	125,65 €	173,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
14 MANANTIAL LLAGO	1.507,50 €	2.080,95 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
15 DEPÓSITO SAN MIGUEL	1.864,00 €	2.573,06 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
16 DEPÓSITO ELEVADO FERRALGO	125,65 €	173,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
17 DEPÓSITO CASTRO	9.738,15 €	13.442,54 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
18 DEPÓSITO LA CRUZ DE LAS VALLINAS	2.052,65 €	2.833,48 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
19 DEPÓSITO LA LLOBA	1.519,40 €	2.097,38 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
20 DEPÓSITO SANTIAGO DEL MONTE	500,65 €	691,10 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
21 DEPÓSITO SAN ADRIANO	1.487,50 €	2.053,34 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
22 DEPÓSITO SANTA MARIA DEL MAR	538,15 €	742,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
23 DEPÓSITO VIEJO SALINAS	9.050,65 €	12.493,52 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
24 DEPÓSITO ZIG-ZAG	313,15 €	432,27 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
25 DEPÓSITO SAN JUAN DE NIEVA	4.145,65 €	5.722,66 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
26 DEPÓSITO CUADRO	1.838,15 €	2.537,38 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
27 DEPÓSITO PIPE	1.580,65 €	2.181,93 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
28 DEPÓSITO PULIDE	2.025,65 €	2.796,21 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €
29 DEPÓSITO LA BURIA	1.425,65 €	1.967,97 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €	- €



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

30	DEPÓSITO BOMBEO RAMERA DE ABAJO	3.032,65 €	4.186,27 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
31	DEPÓSITO LLODARES	11.030,65 €	15.226,71 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
32	DEPÓSITO PANIZALES	3.455,00 €	4.769,28 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
33	DEPÓSITO ROMADORIO	2.930,00 €	4.044,57 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
34	DEPÓSITO LA PLAZA	1.613,15 €	2.226,79 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
35	DEPÓSITO LA CAMPA	1.315,65 €	1.816,12 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
36	DEPÓSITO BAYAS	2.735,65 €	3.776,29 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
37	DEPÓSITO EL PUERTO	665,65 €	918,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
38	DEPÓSITO LA PARRA	665,65 €	918,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	SEGURIDAD Y SALUD	5.314,66 €	7.336,36 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	IMPORTE TOTAL	141.411,16 €	195.203,96 €	47.096,86 €	13.256,35 €		60.034,13 €	12.937,27 €

## ADecuación DE LAS INFRAESTRUCTURAS A LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD - PRESUPUESTO 122.710,25 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
<b>ADecuación NORMATIVA SEGURIDAD</b>							
1	DEPÓSITO EL CASTRO	1.812,88 €	2.502,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
2	DEPÓSITO LA CRUZ DE LAS VALLINAS	1.610,40 €	2.223,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
3	DEPÓSITO Y BOMBEO FUENTE DEL CURA	3.399,74 €	4.693,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
4	DEPÓSITO Y BOMBEO LA LLOBA	2.100,12 €	2.899,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
5	BOMBEO LA BRAÑA	805,20 €	1.111,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
6	DEPÓSITO ELEVADO LA BRAÑA	1.299,62 €	1.794,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
7	DEPÓSITO Y BOMBEO LLODARES	1.327,88 €	1.833,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
8	DEPÓSITO Y BOMBEO RAMERA DE ABAJO	2.184,87 €	3.016,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
9	MANANTIAL LLANTERO	899,38 €	1.241,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
10	DEPÓSITO Y BOMBEO SANTIAGO DEL MONTE	3.164,30 €	4.368,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
11	BOMBEO Y MANANTIAL EL CUEPLO	320,20 €	442,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
12	DEPÓSITO Y BOMBEO NAVECES	1.942,37 €	2.681,25 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
13	DEPÓSITO ELEVADO LOS CARBAVOS	1.271,37 €	1.755,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
14	BOMBEO Y DEPÓSITO ELEVADO BAYAS	2.990,08 €	4.127,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
15	DEPÓSITO Y BOMBEO SANTA MARÍA DEL MAR	984,14 €	1.358,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
16	DEPÓSITO ARNAO	4.289,70 €	5.921,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
17	DEPÓSITO ARANCES	197,77 €	273,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
18	CASETA ENTRADA DE AGUA DEPÓSITO DE SALINAS	240,15 €	331,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
19	DEPÓSITO SALINAS	1.205,45 €	1.664,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
20	DEPÓSITO SAN JUAN	5.090,19 €	7.026,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
21	DEPÓSITO Y BOMBEO LA PLAYA	480,30 €	663,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
22	DEPÓSITO ELEVADO FERRALGO	38,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
23	BOMBEO Y MANANTIAL LIXÁN	409,66 €	565,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
24	DEPÓSITO TEBOYAS	1.940,02 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
25	BOMBEO Y MANANTIAL FUENTE BENDITA	574,47 €	793,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
26	BOMBEO LAS BÁRZANAS	244,86 €	338,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
27	DEPÓSITO Y BOMBEO PIPE	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
28	MANANTIAL FOXACO	103,59 €	143,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
29	DEPÓSITO PILLARNO (EL CUADRO)	1.940,02 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
30	DEPÓSITO LA CAMPA	951,17 €	1.313,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
31	DEPÓSITO Y BOMBEO LOS MERLUZOS (ANTIGUA ETAP)	522,67 €	721,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
32	MANANTIAL LOS MERLUZOS	395,54 €	546,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
33	BOMBEO FRESNO	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
34	DEPÓSITO LA BURIA	1.525,64 €	2.106,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
35	EDAR PILLARNO	1.666,91 €	2.301,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
36	EBAR SANTA MARÍA DEL MAR	3.814,11 €	5.285,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
37	EBAR SALINAS	2.118,95 €	2.925,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
38	BOMBEO ORBÓN	1.017,10 €	1.404,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
	PROTECCIONES COLECTIVAS Y SEÑALIZACIÓN PARA REDES	33.969,14 €	46.891,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
	IMPORTE TOTAL	88.894,70 €	122.710,25 €	- €	- €		- €

TOTAL MEJORAS OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES = 317.914,21 €

## EN INFRAESTRUCTURAS DE NUEVA IMPLANTACIÓN

### ETAP PILLARNO TURBIDÍMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS - PRESUPUESTO 851.493,87 € + 7.500,00 € (A FONDO PERDIDO)

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1	ETAP PILLARNO	616.045,75 €	851.493,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €
2	TURBIDÍMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS	5.433,21 €	7.500,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €
	IMPORTE TOTAL	622.278,96 €	858.993,87 €	- €	- €		- €



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## ADECUACIÓN INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO - PRESUPUESTO 2.092.496,86 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 REFUERZO EN LA CALLE REY PELAYO Y CALLE LA LIBERTAD EN PIEDRAS BLANCAS DESDE EL DEPÓSITO NUEVO DEL CASTRO	402.302,69 €	555.338,63 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 REUTILIZACIÓN MANANTIAL LOS MELANDROS Y ETAP DE PIÑEDO	89.344,58 €	123.331,26 €	324.200,52 €	200.869,26 €	TERMINADO	324.200,52 €	- €
3 SUMINISTRO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL GRUPO DE PRESIÓN EN PANIZALES	24.450,98 €	33.752,13 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE SANTA MARÍA DEL MAR	97.496,59 €	134.584,29 €	251.251,09 €	116.665,80 €	TERMINADO	250.569,70 €	681,39 €
5 RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ROMADORIO	26.422,65 €	36.473,83 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 ESTACIÓN DE BOMBEO E IMPULSO EN ORBÓN	56.813,22 €	78.424,97 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
7 BOMBEO DESDE EL MANANTIAL LA XILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.330,67 €	92.943,26 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
8 REUTILIZACIÓN DEL MANANTIAL LA LLOBA	3.518,89 €	4.857,48 €	19.964,77 €	15.107,29 €	TERMINADO	19.964,77 €	- €
9 REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACIÓN DE VEGARROZADAS	52.331,02 €	72.237,74 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
10 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE INTRACOMUNICACIÓN DEPÓSITO PIPE, PILLARNO Y LA CAMPA	64.627,71 €	89.212,09 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
11 REFUERZO SUMINISTRO DE AGUA A SANTIAGO DEL MONTE DESDE CADASA	81.672,09 €	112.740,15 €	429.443,82 €	316.703,67 €	TERMINADO	426.938,87 €	2.504,95 €
12 RENOVACIÓN PARCIAL DE DISTRIBUCIÓN E IMPULSIÓN EN LA MINA, ARNAO	80.733,54 €	111.444,58 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13 RENOVACIÓN TUBERÍA DE IMPULSIÓN EN TEBOYAS	26.982,98 €	37.247,31 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
14 RECUPERACIÓN DEL ANTIGUO DEPÓSITO DE SALINAS	22.714,57 €	31.355,19 €	187.921,47 €	156.566,28 €	TERMINADO	160.520,22 €	27.401,25 €
15 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN EN QUINTANA	7.510,59 €	10.367,62 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
16 SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTO EN RAICES NUEVO	349.400,84 €	482.312,92 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
17 SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA EN LLODARES	62.209,08 €	85.875,41 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>1.515.862,69 €</b>	<b>2.092.496,86 €</b>	<b>1.212.781,67 €</b>	<b>805.913,30 €</b>		<b>1.182.194,08 €</b>	<b>30.587,59 €</b>

## ADECUACIÓN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO - PRESUPUESTO 5.048.023,41 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SANEAMIENTO EN ROMADORIO, TRESVALLES, EL OMEDO, BARCA Y LARGA	161.784,55 €	223.327,39 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 COLECTOR SUR-SURESTE DEL CONCEJO DE CASTRILLÓN (1ª FASE)	253.549,70 €	350.000,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	54.332,08 €	75.000,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	102.363,85 €	141.303,05 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA GRANDA	52.895,25 €	73.016,60 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 SANEAMIENTO EN FORCON	85.417,90 €	117.910,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>710.343,32 €</b>	<b>980.557,91 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

TOTAL MEJoras OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS PROYECTO = 3.932.048,65 €

## PROYECTOS DE OBRA MODIFICACIÓN - PRESUPUESTO 477.761,07 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 EJECUCIÓN DE CASETA EN EL FOXACO Y ADECUACIÓN DE LA CAPTACIÓN	25.747,25 €	35.541,51 €	35.541,51 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 ADECUACIÓN DEL BOMBEO DE FUENTE DEL CURA	48.419,78 €	66.838,67 €	66.838,67 €	- €	NO TERMINADA	35.263,12 €	31.575,55 €
3 ESTUDIO PARA ELIMINACIÓN DE VERTIDOS A LA GALERÍA DEL RÍO FERROTA EN PIEDRAS BLANCAS	89.262,43 €	123.217,86 €	123.217,86 €	- €	TERMINADO	126.504,87 €	3.287,01 €
4 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA ESQUINA GRAN CAPITAN (RAICES NUEVO)	17.363,94 €	23.969,18 €	23.969,18 €	- €	TERMINADO	23.969,18 €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA Nº 40 (RAICES NUEVO)	35.181,07 €	48.563,95 €	48.563,95 €	- €	TERMINADO	48.563,95 €	- €
6 COLOCACIÓN VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN Y EJECUCIÓN DE ARQUETA EN DEPÓSITO EL CASTRO	46.893,53 €	64.731,84 €	64.731,84 €	- €	TERMINADO	64.731,84 €	- €
7 VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO SALINAS	33.473,06 €	46.206,21 €	46.206,21 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 CAMBIO ACOMETIDA ABASTECIMIENTO AGUA EN SALINAS	32.184,21 €	44.427,09 €	44.427,09 €	- €	TERMINADO	51.150,41 €	6.723,32 €
9 OBRAS PROTECCIÓN TUBERÍA EN RÍO RAICES	17.578,06 €	24.264,76 €	24.264,76 €	- €	TERMINADO	24.264,76 €	- €
10 COLECTOR TERCIARIO Y ACOMETIDAS DE SANEAMIENTO EN EL CUETO (BAYAS)	25.049,73 €	36.069,10 €	36.069,10 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>371.153,06 €</b>	<b>513.830,17 €</b>	<b>513.830,17 €</b>	<b>- €</b>		<b>374.448,13 €</b>	<b>21.585,22 €</b>



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SIST. CONTROL DE ALIVIOS INSTALACIONES COLECTORES ZONA SUR (CASTRILLÓN)	19.940,00 €	24.127,40 €	24.127,40 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO DEPÓSITO DE AGUA POTABLE BAYAS	263.749,70 €	319.137,13 €	319.137,13 €	- €	TERMINADO	335.120,02 €	15.982,89 €
3 PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA Y AMPLIACION DEL SANEAMIENTO EXISTENTE EN LA C/ ALCALDE JOSÉ FERNANDÍN, C/ CASTILLO GAUZÓN Y C/ NALÓN EN PIEDRASBLANCAS	453.650,77 €	548.917,43 €	548.917,43 €	- €	TERMINADO	414.959,42 €	133.958,01 €
4 RENOVACIÓN DE SANEAMIENTO DE SAN JUAN DE NIEVA EN CASTRILLÓN	252.133,57 €	305.081,62 €	305.081,62 €	- €	TERMINADO	444.254,60 €	139.172,98 €
5 RENOVACIÓN DE SANEAMIENTO NÚCLEOS VIVIENDA ZONA EL CAMPÓN, SALINAS (CASTRILLÓN)	21.421,82 €	25.920,40 €	25.920,40 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>1.010.895,86 €</b>	<b>1.223.183,98 €</b>	<b>1.223.183,98 €</b>	<b>- €</b>		<b>1.194.334,04 €</b>	<b>15.982,89 €</b>

## AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RENOVACIÓN ABASTECIMIENTO DE VEGARROZADAS - LA BRAÑA	554.696,40 €	798.707,34 €	798.707,34 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 CAPTACIÓN DE AGUA EN LA FERVENCIA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO DE BOMBEO	46.220,80 €	66.553,33 €	66.553,33 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>600.917,20 €</b>	<b>865.260,67 €</b>	<b>865.260,67 €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

## AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 CONTROL INCUSTRACIONES POR CALCIFICACIÓN EN LOS NÚCLEOS DE LA MINA Y BAYAS	2.982,62 €	4.294,67 €	4.294,67 €	- €	TERMINADA	901,64 €	- €
2 ETAP PILLARNO	616.845,75 €	851.493,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 BOMBEO DESDE EL MANANTIAL LA XILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.330,67 €	92.943,26 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
5 REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACIÓN DE VEGARROZADAS	52.331,02 €	72.237,74 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE INETRCOMUNICACIÓN DEPÓSITOS PIPE, PILLARNO Y LA CAMPA	64.627,71 €	89.212,09 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
7 RENOVACIÓN TUBERÍA DE IMPULSIÓN EN TEBOYAS	-	-	-	-	-	-	-
8 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	26.982,98 €	37.247,31 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
9 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	54.332,08 €	75.000,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
10 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	102.365,85 €	141.303,05 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
11 SANEAMIENTO EN LA GRANDA	52.895,25 €	73.016,60 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
12 SANEAMIENTO EN FORCÓN	85.417,90 €	117.910,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>1.120.144,59 €</b>	<b>1.546.070,11 €</b>	<b>4.294,67 €</b>	<b>- €</b>		<b>901,64 €</b>	<b>- €</b>

## AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 DEPÓSITO DE TEBOYAS. MEDIDAS A EJECUTAR CON CARÁCTER DE URGENCIA	13.902,42 €	20.018,09 €	20.018,09 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 MEMORIA TÉCNICA RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO NÚCLEO DE BAYAS	374.326,95 €	538.993,37 €	538.993,37 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>388.229,36 €</b>	<b>559.011,46 €</b>	<b>559.011,46 €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

## AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE IX

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RENOVACIÓN TRAMO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN LA CAMPA - PILLARNO	7.712,47 €	11.105,19 €	11.105,19 €	- €	TERMINADO	3.631,25 €	- €
2 MEMORIA TÉCNICA ALVIADERO DE LLANTERO	80.014,58 €	115.212,99 €	115.212,99 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>87.727,05 €</b>	<b>126.318,18 €</b>	<b>126.318,18 €</b>	<b>- €</b>		<b>3.631,25 €</b>	<b>- €</b>

## AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE X

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SANEAMIENTO SAN ADRIANO	329.052,55 €	473.802,77 €	473.802,77 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 SANEAMIENTO SANTIAGO DEL MONTE	26.152,26 €	37.656,64 €	37.656,64 €	7.456,88 €	TERMINADO	158,46 €	- €
3 RENOVACIÓN IMPULSIÓN ORBÓN Y ADECUACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN	270.021,56 €	388.804,07 €	388.804,07 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>355.204,81 €</b>	<b>900.263,48 €</b>	<b>900.263,48 €</b>	<b>7.456,88 €</b>		<b>158,46 €</b>	<b>- €</b>

## AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 NUEVO DEPÓSITO TEBOYAS	41.564,39 €	59.848,56 €	59.848,56 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 COSTES ADIF PROYECTO VEGARROZADAS	- €	5.977,10 €	5.977,10 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>41.564,39 €</b>	<b>65.825,66 €</b>	<b>65.825,66 €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RED ALTERNATIVA SAN ADRIANO	63.499,15 €	91.432,43 €	91.432,43 €	- €	TERMINADO	105.398,54 €	13.966,11 €
2 CONTROL ETAP PIÑEDO	11.167,69 €	16.080,36 €	16.080,36 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2 CONTADORES INTELIGENTES	20.540,00 €	29.575,55 €	29.575,55 €	- €	TERMINADO	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>74.666,84 €</b>	<b>137.088,34 €</b>	<b>137.088,34 €</b>	<b>- €</b>		<b>105.398,54 €</b>	<b>13.966,11 €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 INFORME DEPÓSITO DE LOS CARBAYOS	36.035,51 €	51.887,53 €	51.887,53 €	- €	TERMINADO	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>36.035,51 €</b>	<b>51.887,53 €</b>	<b>51.887,53 €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XV

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 INSTALACIÓN CONTADORES INTELIGENTES SALINAS	19.820,00 €	28.538,82 €	28.538,82 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2 PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	401.947,46 €	578.764,15 €	578.764,15 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>421.767,46 €</b>	<b>607.302,97 €</b>	<b>607.302,97 €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 EXCLUSIÓN RELACIÓN OBRAS DEF. 0151710R4	- €	- €	812.397,33 €	- €	APROBADO	- €	- €
2 DESVIO REDES DE ABASTECIMIENTO EN PARCELA 6 POLÍGONO 20 LAS VALLINAS	9.527,19 €	13.718,20 €	13.718,20 €	- €	TERMINADO	- €	- €
3 PROYECTO DE NUEVO DEPÓSITO TEBOVIAS	50.258,41 €	72.367,08 €	72.367,08 €	12.518,52 €	PENDIENTE	- €	- €
4 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN ALVIADERO LLANTERO	127.057,55 €	182.950,16 €	182.950,16 €	67.737,17 €	PENDIENTE	- €	- €
5 PROYECTO CAPTACIÓN DE AGUA EN MANANTIAL DE LA FERVENCIA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO BOMBEO ORBÓN	85.357,17 €	122.905,79 €	122.905,79 €	56.352,46 €	PENDIENTE	- €	- €
6 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN ORBÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN	343.566,39 €	494.701,25 €	494.701,25 €	105.897,18 €	PENDIENTE	- €	- €
7 PROYECTO COMPLEMENTARIO DEL DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	138.675,62 €	199.679,03 €	199.679,03 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>754.442,33 €</b>	<b>1.086.321,51 €</b>	<b>273.924,18 €</b>	<b>242.505,33 €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 REGISTRO Y COMUNICACIÓN DE DATOS SOBRE CAUDALES DISTRIBUIDOS EN VARIAS ZONAS DEL CONCEJO	20.460,68 €	29.461,33 €	29.461,33 €	105.897,18 €	TERMINADO	- €	- €
2 PROYECTO COMPLEMENTARIO 2 DEL DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	22.798,77 €	32.827,95 €	32.827,95 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>43.259,45 €</b>	<b>62.289,28 €</b>	<b>62.289,28 €</b>	<b>105.897,18 €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 REFUERZO EN LA CALLE REY PELAYO Y CALLE LA LIBERTAD EN PIEDRAS BLANCAS DESDE EL DEPÓSITO NUEVO DEL CASTRO	402.302,69 €	555.338,63 €	555.338,63 €	- €	ELIMINADA	- €	- €
2 MEMORIA VALORADA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE ARANCÉS - LAS VALLINAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRILLÓN	559.055,66 €	804.984,25 €	804.984,25 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 MEMORIA VALORADA RENOVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TELECONTROL EN EL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS DE CASTRILLÓN	34.586,25 €	49.800,74 €	49.800,74 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>593.641,91 €</b>	<b>299.446,36 €</b>	<b>299.446,36 €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVII

Inversión con asignación prevista =	7.993.543,73 €
Pendiente de asignación =	323.884,63 €
<b>TOTAL INVERSION PREVISTA =</b>	<b>8.317.428,36 €</b>

## AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVIII

Inversión con asignación prevista =	8.292.990,09 €
Pendiente de asignación =	24.438,27 €
<b>TOTAL INVERSION PREVISTA =</b>	<b>8.317.428,36 €</b>